



Leopardo en South L.

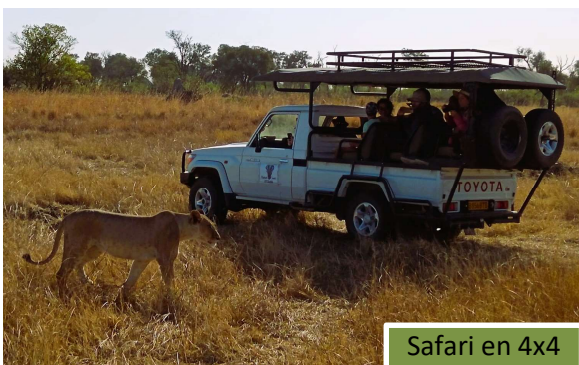
¡La ruta más salvaje y alternativa de nuestro catálogo explorando Zambia y Malawi! Recorreremos en canoa y lancha 180 kilómetros del salvaje río Zambeze, realizaremos safaris a pie, en canoa, barca y 4x4 (de día y de noche) en los mejores parques nacionales, poblados, cultura, gentes y como no, descubriremos las aguas azul turquesa del lago Malawi.

VIAJE	ALOJAMIENTO	GUÍA	INCLUIDO	OPCIONAL
Viaje en grupo a partir de 11 viajeros Camión y 4x4	Hotel, Lodge, Campamento, Tented Camp, Acampada libre	Guía Kananga de habla hispana	Safaris a pie, 4x4, barca y canoa, safaris nocturnos, navegación en el Ilala	Activades en lago Malawi

Siguiendo los pasos del Dr. Livingstone os proponemos **nuestra ruta más genuina y aventurera**. Un itinerario emocionante y salvaje por el **corazón de África**, recorriendo países poco visitados y **combinando confortables alojamientos con campamentos y acampadas libres** a orillas del río Zambeze, que dejarán el inolvidable recuerdo de veladas mágicas al calor de la hoguera.

Tras aterrizar en Zambia pondremos rumbo a las orillas del cuarto río más largo de Africa. Durante 3 jornada **navegaremos en lancha y canoa las aguas amansadas del bajo Zambeze**, a lo largo de un amplio tramo de su curso medio, el majestuoso río Zambezi separa los parques nacionales de Mana Pools en Zimbabwe y Lower Zambeze en Zambia, un vasto paraíso natural salvaje, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Sus paisajes impresionantes, su rica biodiversidad y su profundo valor cultural hacen de este lugar un destino único para quienes buscan conectarse con la naturaleza en su estado más puro.

De las salvajes riveras del gran río a las llanuras del **PN South Luangwa, famoso por su población de leopardos** y su gran concentración de fauna. Acompañados por expertos guías de safari, exploraremos el parque **en vehículos 4x4**, de día y de noche y **realizaremos un safari a pie** para rastrear las huellas de los animales.



Safari en 4x4

Rumbo este pernoctaremos en la capital de Malawi, Lilongwe antesala de la inmensidad del lago Malawi. Tras pasar una noche en Nkhata Bay, **embarcaremos y navegaremos el lago de las estrellas a bordo del M.V. Ilala**, un transporte de mercancías local, donde entraremos en contacto directo con las gentes de Malawi, un Africa auténtica y fuera de las rutas turísticas tradicionales.

Desembarcaremos en Senga Bay, una zona de playas de arena fina y aguas transparente donde descansaremos 2 noches antes de poner rumbo al sur del lago Malawi, para **explorar en 4x4 y barca el parque nacional de Liwonde**, que protege a lo largo del río Shire manadas de elefantes y una de las mayores densidades de hipopótamos de Africa.

Tras explorar la fauna más salvaje y las exóticas orillas del lago Malawi pondremos rumbo a Blantyre, la capital económica de Malawi, desde tomaremos nuestro vuelo de regreso.



MV Ilala

DESTACADOS DE LA RUTA

- ✚ Una ruta original Kananga para explorar 2 países poco conocidos de Africa.
- ✚ Una combinación de safaris, cultura y paisajes excepcionales.
- ✚ Safari en canoa por una de las zonas más salvajes de Africa, navegación en lancha por el bajo Zambeze.
- ✚ Safaris a pie, nocturnos y en 4x4 en South Luangwa NP, el mejor parque del mundo para ver leopardos.
- ✚ Exploramos el mejor parque nacional de Malawi, Liwonde NP, donde realizamos safaris en barca y en 4x4.
- ✚ Visita a poblaciones locales de Zambia y Malawi.
- ✚ Navegamos en un transporte local el Lago Malawi, visitando los poblados en sus orillas.

INDICE DE CONTENIDO

ITINERARIO	4	EQUIPO HUMANO	17
PRECIOS POR PERSONA Y TEMPORADA	6	PROPINAS	17
SALIDAS PROGRAMADAS 2026	7	DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS	17
DESTACADOS DE LA RUTA	8	REQUISITOS DOCUMENTALES	17
ALOJAMIENTO	11	VACUNAS Y OTROS REQUERIMIENTOS MÉDICOS	18
TRANSPORTE	14	SEGUROS DE ASISTENCIA EN VIAJE Y CANCELACIÓN	19
VUELOS	14	GASTOS DE CANCELACIÓN	19
FILOSOFIA DE VIAJE	15	EQUIPO PERSONAL GENERAL	20
PARTICIPACIÓN	16	OTROS GASTOS	21
ALIMENTACIÓN	16	CLIMA	21





Canoas en el Zambeze

ITINERARIO

Día 1 ESPAÑA - LUSAKA

Salida en vuelo regular desde Barcelona o Madrid destino a Lusaka con Ethiopian Airlines. Noche a bordo.

Día 2 LUSAKA

Llegada a Lusaka, capital de Zambia. Bungalow. Sandys Creations Resort.

Día 3 LUSAKA - CHIRUNDU

Ponemos rumbo a Chirundu y nos alojamos a orillas del Zambeze. Tras un recorrido tormentoso por estrechas gargantas, las aguas del río se vuelven mansas y anchas al alcanzar el valle del bajo Zambeze, punto de partida ideal de nuestra expedición en canoa. Salida en lancha por el río. Noche en Tented Camp sencillo con baños compartidos. Desayuno – almuerzo – cena.

Día 4 RECORRIDO EN CANOA - RÍO ZAMBEZI

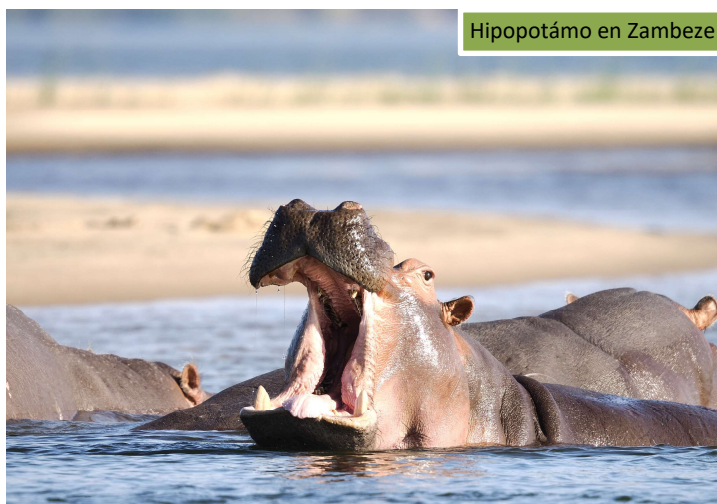
En canoas y fluyendo con la corriente, nos adentramos en el territorio del espíritu del “Nyaminyami”, el dios del Zambeze. Atravesamos paisajes espectaculares dejando atrás pequeños poblados, manadas de hipopótamos y elefantes hasta acampar en una de las islas del río. Acampada libre. Desayuno – almuerzo – cena.

Día 5 RECORRIDO EN CANOA - RÍO ZAMBEZI

Arrullados por la corriente, seguimos remando por el Gran Río disfrutando de las vistas y los sonidos de una naturaleza salvaje, tan solo alterados por el discreto chapoteo de nuestros remos. Acampada libre. Desayuno – almuerzo – cena.

Día 6 RECORRIDO EN LANCHA - RÍO ZAMBEZI

Tras el desayuno cambiaremos las canoas por lanchas a motor. Recorremos una zona espectacular, atravesando el Parque Nacional Mana Pools y las áreas de safari Sapi y Chewore la orilla de Zimbabwe y el parque nacional Lower Zambeze en Zambia, un corredor de vida silvestre único donde elefantes, leones, hipopótamos y muchas otras especies coexisten en libertad. Tented Camp sencillo. Desayuno – almuerzo – cena.



Hipopotámo en Zambeze

Día 7 RÍO ZAMBEZI - CHIPATA

Tras un último recorrido en lancha, llegamos a la confluencia del río Zambeze con el río Luangwa, justo en la frontera con Mozambique. Retomamos nuestro camión y nos trasladamos a la población de Chipata, una pequeña población capital de la provincia de Eastern Province y que nos acerca al parque nacional de South Luangwa. Nyamfinzi hotel. Desayuno – almuerzo – cena.

Día 8 CHIPATA - PARQUE NACIONAL SOUTH LUANGWA



Cubierta en el Ilala

Llegamos al PN South Luangwa. Bañado por el río Luangwa, es uno de los grandes parques africanos. Nos ofrece muy buenas oportunidades para ver cantidad de fauna, tanto de día como de noche. Es especialmente conocido por albergar la población de leopardos más importante del continente. Realizamos nuestro primer safari nocturno en vehículos 4x4. Campamento en Wildlife Camp. Desayuno – almuerzo – cena.

Día 9 PARQUE NACIONAL SOUTH LUANGWA

A primera hora de la mañana, rastreando las huellas de los animales, nos adentramos en la sabana en un emocionante safari a pie. Por la tarde-noche recorremos de nuevo en 4x4 el valle Luangwa y las orillas del río donde se concentran las elegantes jirafas Thornicroft, una rara subespecie endémica de la región, impalas, pukus, búfalos, hipopótamos y cocodrilos entre muchas especies. Al caer la noche aumentan las posibilidades de ver los felinos en acción. Campamento en Wildlife Camp. Desayuno – almuerzo – cena.



Leona en South L.

Día 10 PARQUE NACIONAL SOUTH LUANGWA

Por la mañana visitamos un poblado típico zambiano para conocer la vida tradicional en la zona rural del país. Al atardecer saldremos de nuevo para realizar un safari nocturno en 4x4 con nuestros expertos guías, una última ocasión para ver leones, leopardos, hienas... Campamento en Wildlife Camp. Desayuno – almuerzo – cena.

Día 11 VALLE LUANGWA – LILONGWE (MALAWI)

Hoy tenemos un día largo por delante, ya que los cruces de frontera en África largos y tediosos. Entramos en Malawi, conocido como el “Corazón caliente de África”. Noche en Lilongwe, capital del país. Serendib Bamboo Hotel. Desayuno – almuerzo – cena.

Día 12 LILONGWE – LAGO MALAWI

Llegamos a orillas del lago Malawi, también conocido como lago Nyasa. El lago ocupa una tercera parte de Malawi y tiene un paisaje precioso, con largas playas de arena, salpicadas por poblados y bosques. Dormimos a orillas del lago. Kachere Kastle Hotel. Desayuno – almuerzo – cena.

Día 13 LAGO MALAWI (M.V. ILALA)

Por la mañana realizamos una pequeña caminata por un poblado cercano a nuestro alojamiento para conocer las tradiciones y formas de vida a orillas del lago. Por la noche embarcamos en el M.V. Ilala, un barco que da servicio en el lago desde 1957. Una experiencia muy auténtica para tomar contacto con la hospitalaria población de Malawi. Noche a bordo. Desayuno – almuerzo – Cena.

Día 14 LAGO MALAWI (M.V. ILALA)

Surcamos el lago de las estrellas a bordo del M.V. Ilala, para disfrutar del paisaje y de las bulliciosas paradas del barco. A lo largo de estas jornadas el barco atracará en poblaciones como Likoma, donde podremos desembarcar si los tiempos del barco lo permiten, para recorrer las poblaciones y tomar contacto los habitantes de la zona. Noche a bordo.



P.N South Luangwa

Día 15 LAGO MALAWI (M.V. ILALA) - SENG BAY

Desembarcamos en la población de Senga Bay. Pasamos el resto de la jornada explorando en pueblo, viendo como los pescadores regresan con sus capturas y las mujeres ponen el pescado a secar. Nos alojaremos en un bonito lodge a orillas del lago. Kambiri Beach Ressor. Almuerzo - Cena.

Día 16 SENGABAY

Disfrutaremos de un día de relax en Senga Bay, podremos pasear por la playa, observar las numerosas aves y la vida local en un entorno tranquilo o realizar alguna excursión en lancha, kayak o snorkel. Terminaremos la jornada contemplando la espectacular puesta de sol sobre el lago, un cierre perfecto para un día de relajación y naturaleza. Kambiri Beach Ressor. Desayuno - almuerzo - Cena.



Día 17 SENGABAY - LIWONDE NATIONAL PARK

Al sur del lago Malawi encontramos el parque nacional de Liwonde que protege parte de la orilla del río Shire. African Parks está realizando una gran labor de reintroducción de fauna y hoy en día es el mejor parque de Malawi. Realizamos el primer safari en 4x4 por el parque. Campamento en Liwonde Safari Camp. Desayuno – almuerzo – cena.

Día 18 LIWONDE NATIONAL PARK

Dedicamos toda la jornada a explorar este parque. En barca recorremos el río Shire entre una de las mayores concentraciones de hipopótamos del continente y en 4x4 recorreremos sus bosques de mopane en busca de la fauna del parque. Campamento en Liwonde Safari Camp. Desayuno –

almuerzo – cena.

Día 19 LIWONDE NATIONAL PARK - BLANTYRE

Por la mañana visitamos un poblado típico esta zona de Malawi para conocer la vida tradicional en la zona rural del país. Más tarde alcanzamos Blantyre, segunda ciudad del país, es considerada la capital económica de Malawi. Serendib Suites Hotel. Desayuno – almuerzo - cena.

Día 20 BLANTYRE– ESPAÑA

Traslado al aeropuerto para coger nuestro vuelo de regreso. Desayuno

Día 21 ESPAÑA

Llegada a España.

PRECIOS POR PERSONA Y TEMPORADA

	Salida 05/08	Salidas 02/09 y 30/09	Salida 04/11
Precio grupo 11-12 viajeros	5.745 €	5.645 €	5.395 €
Precio grupo 13-14 viajeros	5.645 €	5.545 €	5.295 €
Precio grupo 15-16 viajeros	5.490 €	5.390 €	5.140 €
Precio grupo 17-18 viajeros	5.395 €	5.295 €	5.045 €
Precio grupo 19-20 viajeros	5.295 €	5.195 €	4.945 €

Nota: En el precio anterior se incluyen las tasas aéreas aproximadas por valor de 400 € (calculadas a 16/01/2026) para salidas con Ethiopian Airlines.

DESGLOSE POR VIAJERO DE PRECIOS Y SERVICIOS INCLUIDOS

Grupo MÍN/MAX: 11 a 20 viajeros

Precio Base:	2.395 €
Gastos Locales y entradas a parques nacionales:	2.150€
Tasas aéreas Ethiopian Airlines:	400 €
Suplemento Individual (consultar apartado tipología habitaciones):	750 €
Suplemento salida del 05/08:	350 €
Suplemento salida del 02/09 y 30/09:	250 €

Suplemento de grupo 11-12 viajeros:	450 €
Suplemento de grupo 13-14 viajeros:	350 €
Suplemento de grupo 15-16 viajeros:	195 €
Suplemento de grupo 17-18 viajeros:	100 €

Nota: Precios calculados con una tasa de cambio para algunos servicios euro/dólar 1€ = 1,185US\$.

Incluye: guía KANANGA a en español / vuelo intercontinental con Ethiopian Airlines en clase turista / tasas aéreas / transporte en camión especialmente preparado para safari / conductor / cocinero / ayudante de campamento / alojamiento según itinerario / tiendas dobles y material de acampada / actividades en PN South Luangwa (1 safari a pie – 3 safaris nocturnos en 4x4) / actividades en Liwonde NP (2 safaris en 4x4 – 1 safari en barca) / tasas, actividad canoas, lanchas y traslados en el río Zambeze / comidas sin bebidas según itinerario / seguro personal de viaje.

Gastos locales y entradas a parques nacionales: algunos alojamientos, comidas y actividades / pasaje en M.V. Ilala cubierta de 1ª visita poblado tradicional en Zambia y Malawi / tasas de acampada / tasas de entrada y conservación en los parques nacionales / algunas actividades en los parques.

No incluye: visados / comidas excluidas / actividades opcionales / bebidas / propinas.

Los “gastos locales y entradas a parques nacionales” son parte del precio del viaje. Estos cubren servicios para el grupo que únicamente se pueden pagar en destino, como entradas a parques, algunas actividades, alojamientos, transporte y los gastos de alimentación. Los detallamos por separado, ya que, Kananga es un mero intermediario de estos importes, y por tanto no entran dentro de las mismas condiciones de pago y cancelación que el resto de los servicios.

SALIDAS PROGRAMADAS 2026

REINA DE AFRICA - REI		
CÓDIGO	SALIDA	REGRESO
REI 260805	05/08/26 - miércoles	25/08/26 - martes
REI 260902	02/09/26 - miércoles	22/09/26 - martes
REI 260930	30/09/26 - miércoles	20/10/26 - martes
REI 261104	04/11/26 - miércoles	24/11/26 - martes

Calendario de pagos:

Un primer pago del 40% en el momento de la reserva.

30 días antes de la salida (o 48h después de la reserva si estamos dentro de los 30 días antes de la salida) se realiza el pago del resto del viaje.

La realización del presente viaje requiere la participación de un mínimo de 11 personas. De no llegarse a este mínimo, la agencia tiene derecho a anular el viaje hasta 20 días antes del inicio del viaje, en cuyo caso se reintegrarán al viajero la totalidad de los importes previamente abonados. No obstante, la cancelación es el último paso, ya que siempre se facilitarán alternativas con el máximo tiempo posible.

En Kananga, estamos orgullosos de ser los pioneros en el mercado español en realizar safaris en camión. Ya contamos con **34 años** operando en el continente africano, para poder ofrecer hoy en día un **servicio inmejorable y una experiencia de viaje única**. A lo largo de todos estos años nos hemos convertido en el mayor especialista en España de viajes de aventura por África. Seguimos con la misma ilusión por organizar y mejorar nuestros viajes además de abrir nuevas rutas por un continente tan fascinante y emocionante. La experiencia cuenta, ¡tanto la tuya como la nuestra!

DESTACADOS DE LA RUTA

VALLE DEL BAJO ZAMBEZI / PARQUE NACIONAL DEL BAJO ZAMBEZI

Ubicado en el valle del bajo Zambeze, es uno de los parques menos desarrollados, pero más bellos de Zambia y representa, junto con el PN Mana Pools (Zimbabwe) -en la orilla opuesta del río-, un inmenso santuario de fauna salvaje. Una escarpa a lo largo del valle actúa de barrera natural para la mayor parte de la fauna, que se concentra en la parte cercana al río, mientras que la poca infraestructura (carreteras y alojamientos) disponible dificulta su acceso, manteniendo así el carácter salvaje e intacto del área. La mejor manera de conocer la zona será navegando río abajo el majestuoso Zambeze y observar la fauna desde nuestras canoas. Manadas de elefantes, hipopótamos, búfalos y waterbuck (antílopes de agua) se ven a menudo en las riberas del Zambeze, cruzando de orilla a orilla del río o parando en las islas para descansar y comer.



Canoas río Zambeze

- Descenso en canoa por el río Zambeze:

Es el cuarto río más grande de África, con 2700 kms de recorrido, el nombre del Zambeze significa “Gran Río” para el pueblo Tonga que lleva siglos viviendo en este hermoso valle. Según una leyenda tonga, el río alberga el espíritu de “Nyaminyami”, dios protector de este poblado y representado a menudo con cuerpo de serpiente y cabeza de pez.

Para nosotros sus aguas amansadas y sus hermosas riberas salvajes serán el escenario ideal para emprender la actividad más aventurera de nuestra ruta. El recorrido en canoa por el río Zambeze es una de las actividades más espectaculares y emocionantes que se puede realizar en toda África.

El suave chapoteo del agua mientras vamos remando pausadamente río abajo, nos hará sentir más que nunca la proximidad de los agrestes parajes naturales que vamos atravesando; la curiosa mirada de algún grupo de hipopótamos sumergidos en el Zambeze y la silueta de un elefante solitario bebiendo, serán nuestra compañía hasta la isla arenosa en la que acamparemos al anochecer. En medio del río, bajo cielos estrellados, nos maravillaremos en este entorno salvaje repleto de fauna.

IMPORTANTE:

Esta actividad requiere la participación de los viajeros ya que cada viajero tiene que remar en su canoa. Hay un mínimo de 2 y un máximo 3 personas por canoa. Según el número total de viajeros, nos acompañarán uno o dos guías locales, más nuestro guía Kananga.

Por mayor seguridad y para aligerar la carga de las canoas, durante todo el recorrido tendremos una lancha a motor de apoyo.

- Trayecto en lancha por el río Zambeze:

Tras dos días de navegación en canoa, embarcaremos en lanchas de casco de aluminio y poco calado, lo que nos permitirá navegar incluso en condiciones de bajo nivel de agua, particularmente en la sección inferior de Mana Pools / Lower Zambezi, donde el río puede ensancharse hasta aproximadamente 3,5 km. Estamos en un área montañosa y salvaje, llena de paisajes dramáticos y vida silvestre espectacular. Esta región forma parte del Patrimonio de la Humanidad y alberga la **Garganta Mupata**, un impresionante desfiladero tallado por el río Zambezi, con acantilados escarpados y aguas que fluyen entre formaciones rocosas antiguas, creando un entorno majestuoso. Desembarcaremos en la población de Luangwa, donde este río confluye con el Zambeze.



Río Zambeze

PARQUE NACIONAL SOUTH LUANGWA:

Con más de 9.000 km² de extensión y ubicado al extremo sur del Gran Valle del Rift, el parque se caracteriza por su excepcional concentración de animales y su belleza. Borneado por los meandros del río Luangwa, combina valles y planicies con lagunas y bosques de mopane y es uno de los mejores parques de África para observar vida salvaje.



como de difícil observación.

Alberga en abundancia elefantes, hipopótamos, cocodrilos, búfalos, impalas, antílopes puñu, además de especies autóctonas de la zona como las hermosas jirafas Thornicroft, una rara subespecie de jirafas, y cebras Crawshay, subespecie de la cebra Burchell. Es un excelente parque para ver depredadores, leones, hienas, y especialmente leopardos; se estima que South Luangwa NP tiene la mayor concentración de leopardos de África. Los safaris nocturnos en 4x4, conducidos por los expertos guías del parque, nos ofrecen la mejor oportunidad para acercarnos a un felino tan fascinante

Viviremos momentos de gran emoción realizando también un safari a pie, mientras que la visita a un poblado zambiano y una fábrica local nos permitirá descubrir las costumbres y tradiciones de los habitantes y observar el trabajo de artistas-pintores.

Disfrutaremos de una estancia de 3 noches en un encantador campamento a orilla del río Luangwa. Con ello contribuiremos a las labores de conservación del parque y al desarrollo de las comunidades locales ya que nuestro campamento dedica parte del dinero recaudado en la protección de la naturaleza y en las poblaciones del valle Luangwa.

M.V. ILALA:

El barco a motor Ilala, recibió su nombre del primer lugar donde fue enterrado el Dr. David Livingstone.

Esta embarcación de 620 toneladas fue construida en la década de los años cuarenta del siglo pasado y empezó a dar servicio en el lago a partir de 1957. Hoy en día sigue siendo casi el único método de transporte en la zona, dando un servicio esencial a las comunidades que viven a orillas del lago Malawi. Cada semana el Ilala recorre la totalidad del lago en un viaje de ida y vuelta, llevando más de 450 viajeros en el puente inferior y 100 toneladas de carga.

NO es una embarcación de lujo ni un crucero, es un barco que realiza un servicio semanal de transporte de personas y mercancías, pero dormir en la cubierta de primera bajo las estrellas más brillantes de África es una sensación que seguro recordaremos toda la vida. Hay que tener en cuenta que es una gran experiencia, pero requiere una actitud positiva y la mente abierta ya que muchas veces la cubierta de primera está muy llena y hay que compartir nuestro espacio con los viajeros locales que utilizan el barco.

Puede haber retrasos y cambios de itinerario, pero estaremos en uno de esos clásicos viajes africanos que regala experiencias inolvidables también para los viajeros más expertos y aventureros. El trasiego y vaivén en las paradas y cubiertas de segunda y tercera clase seguro nos harán vivir momentos inolvidables. Durante la travesía, exploraremos el barco, pasaremos por las cubiertas, conoceremos al capitán y en el bar y restaurante, podremos charlar con los viajeros locales o admirar el paisaje magnífico que se abre delante de nuestros ojos viajando a una velocidad constante de 10 nudos.

Entraremos de lleno en la vida del Ilala y del lago: realmente es una oportunidad única para el viajero del siglo veintiuno de conocer de primera mano el ambiente más auténtico de África.

Oliver Ransfors, en sus cuentos históricos sobre el lago Malawi, describía así la atmósfera a bordo: " el día a bordo pasa entre el sonido de la campana y los chillidos de las sirenas, que parecen partes imprescindibles de cualquier salida o llegada marítima. Los muchedumbres rientes de malawianos uno tras otro en el puente del Ilala preparados para bajar, cargados de equipaje, a menudo también bicicletas, jaulas llenas de gallinas que alborotan, máquinas de coser y también cabras son llevados a tierra en un pequeño barquito que después de una hora vuelve a bordo, cargado con otros viajeros que pasaran a engrosar las cubiertas inferiores llenas de gente para jugar a las cartas, cantar y dormir, o preparar la comida con lo poco que tienen. Todo esto parece una mezcla entre Hampstead Heath durante el fin de semana de las vacaciones y un mercado oriental.

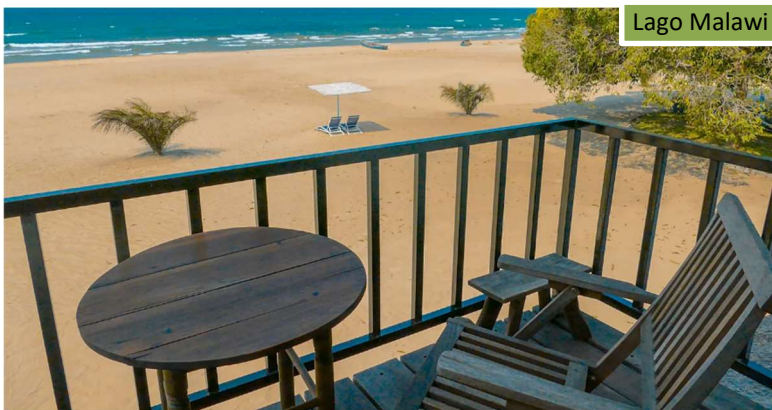


Embarcaremos en el MV Ilala en la población de Nkhata Bay y pasaremos 2 noches en el Ilala hasta Senga Bay. Durante la navegación el barco atracará en poblaciones como la isla de Likoma, donde podremos desembarcar para recorrer las poblaciones y tomar contacto los habitantes de la zona, siempre dependiendo de las paradas, horarios y retrasos que pueda sufrir el barco.

Es importante tener en cuenta que este itinerario se realiza por lugares poco visitados y con infraestructura MUY limitada. Es por ello que en casos puntuales el recorrido podría alterarse. Especial relevancia en este aspecto tiene la zona de lago Malawi, donde son corrientes los cambios de horario de M.V Ilala, lo que puede provocar alteraciones en ruta, algún retraso, cambios en el itinerario o incluso que el barco no opere. Siempre buscaremos la mejor opción para vosotros en caso esto suceda.

Queremos resaltar que el Ilala es un barco de transporte de carga y viajeros. Según la ocupación del barco, la cubierta de primera clase puede ir bastante llena de viajeros locales. Hay que compartir el espacio con estos viajeros y NO es un viaje cómodo. Es una experiencia muy auténtica y alejada de los circuitos turísticos, que requiere de los viajeros una actitud abierta, mucha paciencia y aguante.

LAGO MALAWI:



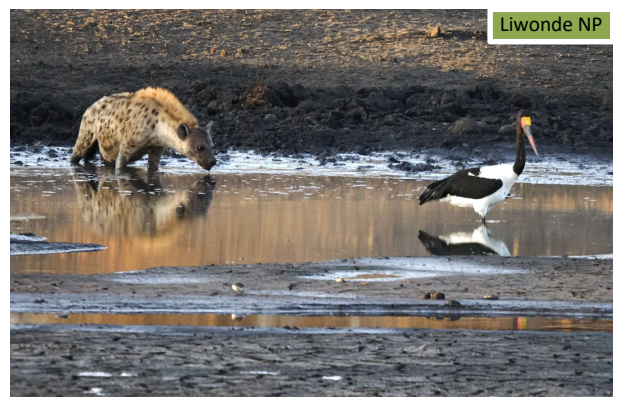
El Dr. Livingstone lo llamó por su belleza cautivadora ‘el lago de las estrellas’. Hoy en día es el rasgo geográfico más característico de Malawi, ya que ocupa un quinto de la superficie del país. Fue proclamado parque nacional en 1980 y patrimonio de la UNESCO en 1984 y en el lado de Mozambique se lo conoce como Lago Nyasa. Exploraremos las orillas del lago a bordo del M.V. Ilala, pero también pasaremos una noche en el lago en un bonito lodge en la zona de norte y tras la navegación en el Ilala, desembarcaremos en Senga Bay un pueblo, que se extiende a lo largo de la una hermosa bahía y su playa de arena donde pasaremos 2 noches. Es un importante pueblo de pescadores. Senga Bay es lo más

cercano a las playas del Índico en el interior de África. Es la clase de lugar donde, al sentarnos en su hermosa playa observando la inmensidad del lago, sus espectaculares puestas de sol y la actividad cotidiana de sus habitantes, la hora de regresar nos sorprende sin que nos hayamos dado cuenta del transcurso del tiempo.

PARQUE NACIONAL LIWONDE:

El Parque Nacional Liwonde, se extiende en ribera del río Shire, tributario del río Zambeze, en el tramo comprendido entre el lago Malawi y el lago Malombe. La localización del parque hace que sea muy llano y contenga hábitats muy variados: fluvial, marjal, llanuras de inundación y sabanas.

Entre su fauna podremos observar elefantes, hipopótamos, cocodrilos, diversas especies de antílopes, y una variada avifauna con más de doscientas especies censada. Podremos ver también rinocerontes, leones y leopardos. Recorreremos el parque desde nuestro campamento en 4x4 y en barca por el río. En 2015 la prestigiosa ONG African Parks tomó la gestión del parque y desde entonces la población de animales, especialmente la de depredadores está en aumento, siete guepardos fueron reintroducidos en el parque en 2017 después de una ausencia de 100 años y la población ya se ha más que duplicado. Y diez leones fueron reintroducidos en 2018 después de haber sido vistos por última vez en el parque hace 10 años. En 2019, Liwonde fue sede de otra translocación histórica, ya que 17 rinocerontes negros fueron reubicados desde Sudáfrica al parque para aumentar la población y la variedad genética y en 2021 introdujeron también licaones, el depredados con más riesgo de extinción de Africa. Hoy en día es el mejor parque de Malawi, y poco a poco se está posicionando como un destino de referencia en el continente.



UN DÍA CLÁSICO EN RUTA

Durante el viaje, iremos al compás de la naturaleza y de la luz solar; es decir, nos levantaremos al amanecer y nos acostaremos normalmente temprano. Tras el desayuno, nos pondremos en marcha.

La velocidad del camión será siempre relajada, parando a lo largo del día en varias ocasiones para estirar las piernas, hacer fotografías del paisaje o lugares de interés, refrescarnos al paso de alguna población, etc. A mediodía, nos tomaremos el tiempo preciso para la comida y continuaremos de nuevo hasta, generalmente, un par de horas antes de la puesta de sol. Las puestas de sol de África en medio de impresionantes y silenciosos escenarios naturales y la posterior cena y charla, crearán sin duda, momentos mágicos e inolvidables.

En todas las jornadas consideradas "de tránsito" realizamos diversas paradas en lugares concretos que aportan un contenido específico a cada día hasta conformar un viaje compacto y vivo. Algunas jornadas estarán más aprovechadas en cuanto al número de horas de conducción y serán un poco más largas; en otras por el contrario, apenas nos desplazaremos o no nos moveremos del lugar en el que estemos durante dos noches consecutivas, resultando así un óptimo equilibrio que nos permitirá disfrutar plenamente de un viaje magnífico. **En caso de condiciones climáticas adversas, la salida en barca en el lago Malawi se podría cancelar. En este caso reorganizaremos la ruta, para poder disfrutar de los alojamientos y actividades en los días siguientes.**

Es importante tener en cuenta que este itinerario se realiza por lugares poco visitados y con infraestructura MUY limitada. Es por ello que en casos puntuales el recorrido podría alterarse. Especial relevancia en este aspecto tiene la zona de lago Malawi, donde son corrientes los cambios de horario de M.V Ilala, lo que puede provocar alteraciones en ruta, algún retraso, cambios en el itinerario o incluso que el barco no opere. En este caso buscaríamos la mejor alternativa para poder continuar nuestro itinerario por tierra en nuestro camión.

Puntualmente, algunos trayectos que podrían ser realizados en 2 jornadas cortas, serán cubiertos en un día largo de conducción para sacar mayor provecho del itinerario y disfrutar al máximo de las actividades y visitas programadas en los días posteriores. La jornada media de viaje en camión es de 5 horas, pero habrá algunos días en los cuales el grupo no se desplace y otros con más de 10 horas de conducción. Especialmente largo será el trayecto que une Luangwa con Chirundu después de las canoas, el trayecto entre South Luangwa y Lilongwe y el trayecto entre Lilongwe y las orillas del lago Malawi. En general los cruces de fronteras pueden ser lentos por los tramites que requieren y así dar sensación de día más largo, os pedimos paciencia y colaboración.

Esta ruta, mucho más que otras de nuestro catálogo, requiere una actitud positiva y colaborativa, donde el cansancio y los retrasos están casi asegurados, pero que a la vez nos permite recorrer alguno de los puntos más interesantes y auténticos del continente.

¡Ven a descubrir con nosotros todos los secretos de Zambia y Malawi en una de nuestras rutas más aventureras y activas!

ALOJAMIENTO

Os proponemos una aventura genuina combinando diferentes y variados alojamientos, desde alojamientos tipo hotel boutique, hasta las acampadas más salvajes a orillas del río Zambeze o en una isla del Índico. Los alojamientos que usamos no son seleccionados por su homogeneidad, porque tengan aire acondicionado y piscina o porque el número de habitaciones idénticas se cuente por centenas.

En los viajes que organizamos, nuestro objetivo es llegar a los parajes más bellos, espectaculares y exclusivos, y una vez allí, disfrutarlos al máximo. El hecho de que alguna noche tengamos que quedarnos en un hotelito local sin aire acondicionado, televisor o piscina, para nuestra filosofía de viaje, no es lo más importante.

En lugar de restringir nuestros itinerarios a zonas que ofrecen un alojamiento turístico estándar para cada uno del grupo, en puntos concretos de la ruta, preferimos alojaros en habitaciones diferentes (un poco más grandes, un poco más pequeñas, de madera, de piedra, enfrente de un río o encima de un árbol...) para poder disfrutar de la fauna del PN South Luangwa o los amaneceres del lago Malawi.

Os pedimos que sepáis disfrutar al máximo de estas experiencias sin dejar que las comodidades se antepongan a lo que en esencia es parte íntegra de cada uno de nuestros itinerarios.

DIA	ITINERARIO PREVISTO	ALOJAMIENTO
1	VUELO A LUSAKA	
2	LUSAKA	SANDYS CREATIONS RESSORT
3	CHIRUNDU	TENTED CAMP SENCILLO
4	RIO ZAMBEZE CANOAS	ACAMPADA LIBRE

5	RIO ZAMBEZE CANOAS	ACAMPADA LIBRE
6	RIO ZAMBEZE LANCHA	TENTED CAMP
7	CHIPATA	NYAMFINZI HOTEL
8	PN SOUTH LUANGWA	WILDLIFE CAMP
9	PN SOUTH LUANGWA	WILDLIFE CAMP
10	PN SOUTH LUANGWA	WILDLIFE CAMP
11	LILONGWE	BAMBOO HOTEL
12	LAGO MALAWI - NKHATA BAY	KACHERE KASTLE
13	LAGO MALAWI - M.V. ILALA	CUBIERTA M.V ILALA
14	LAGO MALAWI - M.V. ILALA	CUBIERTA M.V ILALA
15	LAGO MALAWI – SENGA BAY	KAMBIRI BEACH RESSORT
16	LAGO MALAWI – SENGA BAY	KAMBIRI BEACH RESSORT
17	PN LIWONDE	LIWONDE SAFARI CAMP
18	PN LIWONDE	LIWONDE SAFARI CAMP
19	BLANTYRE	SERENDIB SUITES
20	VUELO DE REGRESO	
21	LLEGADA	

NOTA: LOS LINKS A LOS ALOJAMIENTOS EN LA TABLA SUPERIOR, CORRESPONDEN A LAS PÁGINAS GENERALES DE CADA ESTABLECIMIENTO, EN ESTOS EXISTEN DIFERENTES OPCIONES DE ALOJAMIENTO, DESDE CAMPAMENTOS A HABITACIONES EN UNA MISMA ZONA, EL TIPO DE ALOJAMIENTO CONFIRMADO ES SIEMPRE EL INDICADO EN EL ITINEARIO DEL VIAJE.

Debido a las características muy especiales de nuestra ruta es muy importante que estemos informados previamente de cualquier necesidad especial por parte de los viajeros por ejemplo sobre la posibilidad de conectar/cargar aparatos especiales. Tal como subrayamos, **el acceso a fuentes fiables de electricidad es limitado**, en especial durante las estancias en alojamientos alejados de las ciudades o en campamentos. En alguna ocasión está restringido a algunas horas concretas por lo que no permite completar la carga de aparatos que necesitan largas horas para recargarse. Por otra parte las noches en acampada libre en la playa o durante el descenso del Zambeze no habrá posibilidad de cargar ningún aparato, ya que no dispondremos de electricidad. Durante las noches en algunos alojamientos y campamentos, la carga de dispositivos solamente es posible en zonas comunes, no en las tiendas o habitaciones. Los viajeros deben proveer los medios necesarios para el buen funcionamiento de sus máquinas/aparatos.

Es responsabilidad del viajero comunicar antes de contratar el viaje cualquier necesidad especial por la que le resulte imprescindible disponer cada noche de fuente de energía para poder conectar/cargar aparatos especiales y KANANGA informará en qué lugares no existe tal posibilidad, al efecto de que el viajero decida, bajo su responsabilidad, si puede o no realizar el viaje.

TIPOLOGÍA DE ALOJAMIENTO

5 noches campamento / 2 noches en acampada libre

En ambos casos utilizamos una tienda tipo iglú, de fácil montaje, compartida entre 2 personas. Las tiendas tienen mosquitera y proveemos una colchoneta de espuma de unos 4 cm de grosor a cada viajero por lo que no hace falta llevar esterilla, aunque cada viajero debe llevar su saco de dormir.

Nuestro equipo se encargará de toda la logística de las acampadas: compras, cocinar, fregar los platos y de las mayores tareas de campamento para poder disfrutar de las mejores, auténticas y emocionantes noches africanas. Cada viajero tiene que montar y desmontar su tienda. Montar la tienda no requiere experiencia, es muy fácil. El guía os explicará todo el proceso y siempre encontrareis ayuda de parte de nuestro equipo KANANGA. Esto nos permitirá ahorrar mucho tiempo, sobre todo a la hora de salir por la mañana con lo que podremos aprovechar al máximo del día PARA EXPLORAR MEJOR el destino. También ayudará a crear un buen espíritu y compañerismo dentro del grupo.

- En los **campamentos** (5 noches) utilizamos tiendas tipo iglú. Son tiendas grandes, pensadas para 3 personas, aunque solo se utilizan por 2 personas.

Cada tienda tiene 2 ventanas, mosquitera, y proporcionamos a cada viajero una colchoneta de 4 cm de grosor. Cada viajero tiene que llevar su propio saco de dormir.

En los campamentos en principio, hay conexión wifi en la zona de bar. Los enchufes son a compartir en la zona común y disponen de buenas instalaciones con una zona común de baños y duchas, un bar y piscina (solamente el de South Luangwa). Pasamos 3

noches seguidas en el mismo campamento en South Luangwa y 2 noches en Liwonde.

-Durante las **acampadas libres** (2 noches) utilizamos tiendas tipo iglú dobles y proporcionamos a cada viajero una colchoneta de 4 cm de grosor. No hay infraestructura, wifi ni posibilidad de cargar baterías, aunque llevaremos con nosotros todo lo necesario para disfrutar de nuestra aventura.

2 noches en Tented Camp:

Día 3: Es un tented camp sencillo. Encontraremos tiendas ya montadas, con camas de campaña dentro. Los baños son compartidos. Tiene bar, piscina y una zona con preciosas vistas al río Zambeze.

Día 6: Son como pequeñas habitaciones de lona, cuenta con camas completas y todas las comodidades además de baños privados en cada tienda. Tiene bar, restaurante y zonas comunes.

2 noches en la cubierta de 1 clase del Ilala.

La cubierta de madera del Ilala es un lugar increíble para disfrutar de nuestro trayecto, situada en la parte superior del barco, nos ofrecerá vistas magníficas y las mejores noches bajo las estrellas africanas. Llevaremos las colchonetas del camión y cada viajero tiene que llevar su saco de dormir. Estas 2 noches no hay wifi y dispondremos de baños compartidos.

Para todo el grupo tenemos reservadas plazas en la cubierta de primera clase, hay que tener en cuenta que muchas veces hay que compartir el espacio con viajeros locales. El guía reserva un camarote para poder guardar los equipajes.

7 noches en hotel

Día 2 SANDYS CREATIONS: Situado a las afueras de Lusaka dispone de bar, restaurante y piscina. Tenemos Wifi en las zonas comunes. Dispondremos de unos bungalows con baño privado y todas las comodidades.

Día 7 NYAMFINZI HOTEL: Es un hotel sencillo, pero convenientemente situado en Chipata, punto perfecto en nuestro camino entre el Zambeze y el parque nacional de South Luangwa. Sus habitaciones son cómodas y cuentan con baño privado. Dispone de bar, restaurante y Wifi en las zonas comunes.

Día 11 BAMBOO HOTEL: Situado en el centro de Lilongwe, entre la parte antigua y el nuevo centro económico. Consta de habitaciones cómodas con baño privado y Wifi. Dispone de bar y restaurante. Es un muy buen alojamiento en la ciudad.

Día 12 KACHERE KASTLE: A orillas del lago Malawi y con acceso a sus playas arenosas encontramos este curioso hotel con forma de castillo. Tiene amplias habitaciones, con baño privado y todas las comodidades. Dispone de bar, restaurante, piscina y Wifi.

Días 15 y 16 KAMBIRI BEACH: En el poblado de pescadores de Senga Bay y orillas del lago Malawi, encontramos este alojamiento, con bar, restaurante, piscina y Wifi. Las habitaciones son amplias, con baño privado.

Día 19 SERENDIB SUITES: Convenientemente ubicado en Blantyre este hotel cuenta con todas las comodidades. Nos esperan amplias habitaciones con baño, bar, restaurante, piscina, Wifi y todos los servicios.

TIPOLOGÍA Y DISTRIBUCIÓN DE LAS HABITACIONES

Los precios publicados corresponden al alojamiento en base a habitaciones dobles. También ofrecemos la posibilidad de reservar alojamiento individual, **el coste son 750 € por viajero**.

En el caso de que te apuntes solo, podrás compartir habitación siempre y cuando se apunte algún otro viajero en las mismas circunstancias para así evitar el suplemento individual. **En caso te hayas apuntado para compartir habitación y no haya otro viajero para compartir, deberá abonarse 50 % del suplemento de habitación individual (375 €).**

Los viajeros que se inscriben al viaje solos o como parte de un grupo más grande impar y no quieran habitación individual, compartirán entre ellos (aunque NO sean del mismo género). La asignación de compañeros de habitación se realizará siguiendo el orden de inscripción al viaje. La primera persona que lo solicita comparte con la siguiente persona que lo hace. Y así sucesivamente.

Una vez realizada la reserva en habitación individual o compartiendo habitación **NO es posible cambiar la elección**, ya que modificaría toda la asignación de habitaciones del grupo.

TRANSPORTE

Para el recorrido dispondremos de un camión especialmente preparado para el viaje. El vehículo, no es tan ostentoso como una limosina, ni dispone de aire acondicionado, pero es el medio de transporte más versátil y práctico, y con absoluta rotundidad, el mejor para disfrutar del viaje.

Desde la mañana en la que arranca el viaje en Lusaka hasta el punto donde nos despedimos del camión en Blantyre, circuiremos normalmente por carreteras asfaltadas, aunque muchas se encuentran en mal estado, aquí el interés común del grupo es contar con un vehículo cómodo que nos traslade en el menor tiempo posible de punto a punto para poder disfrutar al máximo de los parques nacionales y reservas, para una vez allí, usar el medio de transporte más adecuado a cada tipo de terreno.

Recorreremos el río Zambeze en canoa y lancha. En los parques nacionales de South Luangwa y Liwonde realizaremos safaris en 4x4 con guías-conductores especialistas. Y en el río Shire en Liwonde a realizaremos un Safari en Barca.

Una vez en el lago Malawi embarcaremos en el MV Ilala para cruzar el lago de norte a sur. El MV Ilala es un barco que realiza el transporte semanal de pasajeros por todo el lago. **No es un crucero, es un barco de transporte de pasajeros y mercancías.**



Nuestros vehículos en esta zona cuentan cómodos asientos individuales, ventanas laterales, cinturón de seguridad, respaldo alto y distribución de los asientos en el sentido de la marcha. Durante el invierno austral (nuestros meses de verano), las temperaturas pueden ser bajas en algunos momentos, por lo que se precisan vehículos de estas características.

A diferencia de nuestros vehículos de África oriental, en los que lo que prima son los safaris en los parques nacionales (asientos laterales corridos, zona chil out con trampilla elevada,...) aquí el interés común del grupo es contar con un vehículo cómodo que nos traslade en el menor tiempo posible de punto a punto y una vez allí, usar el medio de transporte más adecuado: barcas, lanchas, 4x4 o canoas para poder disfrutar al máximo de los parques nacionales y reservas.



VUELOS

Operamos este viaje en vuelo regular con la compañía ETHIOPIAN AIRLINES en clase turista, desde Barcelona o Madrid a Lusaka, con regreso desde Blantyre a Barcelona o Madrid, con escala en Addis Abeba y en algunos casos en Roma.

A continuación, encontraréis un resumen de los horarios de vuelos internacionales previstos para cada salida. No obstante, os enviaremos los horarios previstos de vuestra salida concreta en el momento de confirmar la reserva.

Por favor revisad bien los vuelos, en el caso de los grupos con salida 02/09/2026 y 30/09/2026 para los viajeros de Barcelona, el vuelo de regreso será a Madrid, ya que no hay disponibilidad para el regreso a Barcelona.

Detalle vuelos:

MADRID

REI 260805

Madrid – Frankfurt vuelo UX1509 salida 15:10 - Llegada 17:50 hrs.

Frankfurt – Addis Abeba vuelo ET707 salida 22:05 - Llegada 05:55 hrs.

Addis Abeba – Lusaka vuelo ET863 salida 10:05 - Llegada 13:10 hrs.

Blantyre – Addis Abeba vuelo ET881 salida 13:00 - Llegada 20:40 hrs.

Addis Abeba – Madrid vuelo ET740 salida 23:10 - Llegada 05:55 hrs.

REI 260902

Madrid – Bruselas vuelo UX1173 salida 15:15 - Llegada 17:40 hrs.

Bruselas – Addis Abeba vuelo ET707 salida 21:25 - Llegada 05:35 hrs.

Addis Abeba – Lusaka vuelo ET863 salida 10:05 - Llegada 13:10 hrs.

Blantyre – Addis Abeba vuelo ET881 salida 13:00 - Llegada 20:40 hrs.
Addis Abeba – Madrid vuelo ET740 salida 23:10 - Llegada 05:55 hrs.

REI 260930

Madrid – Roma vuelo AZ63 salida 18:05 - Llegada 20:30 hrs.
Roma – Addis Abeba vuelo ET713 salida 23:00 - Llegada 05:40 hrs.
Addis Abeba – Lusaka vuelo ET863 salida 10:05 - Llegada 13:10 hrs.
Blantyre – Addis Abeba vuelo ET881 salida 13:00 - Llegada 20:40 hrs.
Addis Abeba – Madrid vuelo ET740 salida 23:10 - Llegada 05:55 hrs.

BARCELONA

REI260805

Barcelona – Roma vuelo AZ79 salida 16:50 - Llegada 18:35 hrs.
Roma – Addis Abeba vuelo ET713 salida 23:00 - Llegada 05:40 hrs.
Addis Abeba – Lusaka vuelo ET873 salida 10:05 - Llegada 13:10 hrs.
Blantyre – Addis Abeba vuelo ET881 salida 13:00 - Llegada 20:40 hrs.
Addis Abeba – Roma vuelo ET712 salida 00:15 - Llegada 05:45 hrs.
Roma – Barcelona vuelo AZ74 salida 09:00 - Llegada 10:50 hrs.

REI260902 – REI260930

Barcelona – Roma vuelo AZ79 salida 16:50 - Llegada 18:35 hrs.
Roma – Addis Abeba vuelo ET713 salida 23:00 - Llegada 05:40 hrs.
Addis Abeba – Lusaka vuelo ET873 salida 10:05 - Llegada 13:10 hrs.
Blantyre – Addis Abeba vuelo ET881 salida 13:00 - Llegada 20:40 hrs.
Addis Abeba – **Madrid** vuelo ET740 salida 23:10 - Llegada 05:55 hrs.

El check-in y la selección de asientos con Ethiopian Airlines debe realizarse directamente en el aeropuerto. Al ser billetes de grupo no permiten el check in online.

Para cada grupo tenemos reservadas 10 plazas desde Madrid y 10 plazas desde Barcelona.

La salida de una u otra ciudad dependerá de la disponibilidad de plazas a la hora de formalizar vuestra reserva mediante el pago del depósito. Si no quedaran plazas desde el aeropuerto de vuestra elección, podemos solicitar el cambio de aeropuerto a la línea aérea. En el caso de que el cambio sea posible existe la posibilidad de incurrir en un suplemento. Os aconsejamos hacer la reserva con la mayor antelación posible. Bajo petición y sujeto a disponibilidad y posibles suplementos podemos solicitar salidas desde Bilbao, Valencia y Málaga (aunque no vuelan a diario).

Nota para viajeros con salida / regreso desde ciudades diferentes a Madrid / Barcelona:

Recomendamos planificar vuestro desplazamiento A y DESDE Madrid o Barcelona, teniendo en cuenta un margen de 4 horas ANTES de la hora de SALIDA y DESPUÉS de la hora de LLEGADA de los vuelos internacionales. Consultar con nosotros el horario de vuelos.

Nota cambios de servicios

Esta ruta es un viaje combinado que incluye vuelos y servicios de tierra. EXISTE LA POSIBILIDAD DE RESERVAR LOS VUELOS INTERNACIONALES POR CUENTA DEL VIAJERO, EN ESE CASO, KANANGA DESCONTARÁ DEL PRECIO EL IMPORTE DE LOS VUELOS Y LAS TASAS, Y LA GESTIÓN DE LOS MISMOS RECAERÁ EN EL PROPIO VIAJERO. Kananga informará al viajero momento de encuentro en destino y momento en el que finalizan los servicios de Kananga en destino

TASAS AÉREAS

Las tasas aéreas están incluidas en el precio de venta del viaje.

Las tasas aéreas se aplican sobre los vuelos internacionales y domésticos.

A día 16 de enero de 2026 el importe de las tasas es de 400€ por viajero. Este importe se reconfirmará 30 días antes de la salida junto al segundo pago.

FILOSOFIA DE VIAJE

En Kananga, ya contamos con 34 años operando en el continente africano ofreciendo un servicio inmejorable y una experiencia de viaje única. A lo largo de todos estos años nos hemos convertido en el mayor especialista en España de viajes de aventura por

África. Seguimos con la misma ilusión por organizar y mejorar nuestros viajes además de abrir nuevas rutas por un continente tan fascinante y emocionante. La experiencia cuenta, **¡tanto la tuya como la nuestra!**

Para unirse a cualquiera de estos viajes no es necesario reunir condiciones físicas especiales o realizar ninguna prueba de selección. Están pensados para ser disfrutados por gente corriente, personas normales que quieren utilizar un tiempo de vacaciones para provocar sus sentidos. Ahora bien, los viajes de nuestro catálogo **SON PARA AMANTES DE LA AVENTURA Y QUE QUIEREN VIVIR EXPERIENCIAS EN UNA CULTURA TOTALMENTE DISTINTA A LA NUESTRA.**

Las infraestructuras en destino para nada se asemejan a las de los países occidentales, y para llegar allí donde la naturaleza es íntima y grandiosa, circuiremos por malas carreteras y pistas polvorientas o prescindiremos de ciertas comodidades para entrar de lleno en los lugares más inaccesibles y exclusivos.

Al realizar una ruta de nuestro **PASAPORTE**, no te encontrarás como un turista más en un circuito organizado tradicional, sino como un miembro integral de un viaje lleno de emoción y **AVENTURA.**

Durante el viaje, es fundamental mantener una actitud de respeto y curiosidad hacia las comunidades locales. Disfrutad del encuentro con sus costumbres y formas de vida desde la empatía y la amabilidad. Antes de tomar fotografías, especialmente a niños o familias, pedid siempre permiso y hacedlo de forma natural y respetuosa. Recordad que cada cultura entiende la privacidad de manera distinta, algunas situaciones pueden considerarse ofensivas o incluso ilegales si no se respeta la privacidad de las personas.

PARTICIPACIÓN

La realización del presente viaje requiere la participación de un mínimo de 11 personas. De no llegarse a este mínimo, la agencia tiene derecho a anular el viaje hasta 20 días antes del inicio del viaje, en cuyo caso se reintegrarán al viajero la totalidad de los importes previamente abonados. No obstante, la cancelación es el último paso, ya que siempre se facilitarán alternativas con el máximo tiempo posible.

Normalmente el grupo se compone de entre 12 y 16 viajeros, aunque hay un máximo de 20.

Nuestro equipo, coordina y realiza el trabajo de logística y apoyo, pero cada viajero debe encargarse de su equipaje. Todo lo referente a la preparación campamentos y comidas y a la limpieza de los utensilios corre a cargo del cocinero y del ayudante de campamento.

IMPORTANTE: Los días de descenso por el Zambeze requieren la participación de los viajeros ya que cada viajero tiene que remar en su canoa. Hay un mínimo de 2 y un máximo 3 personas por canoa. Según el número total de viajeros, nos acompañarán uno o dos guías locales, más nuestro guía Kananga. Por mayor seguridad y para aligerar la carga de las canoas, durante todo el recorrido nos tendremos una lancha a motor de apoyo.

ALIMENTACIÓN

Durante los días de safari, la alimentación será variada, abundante y adaptada a las circunstancias del viaje. Los desayunos suelen ser completos y energéticos, con café o té, leche, tostadas, mantequilla, mermelada, cereales, fruta fresca y, en ocasiones, huevos, beicon o salchichas. A mediodía se ofrece normalmente una comida ligera, ideal para continuar la jornada, que puede consistir en una ensalada o un sándwich acompañado de fruta. La cena es el plato principal del día, con opciones que combinan vegetales, pasta, carne, pescado o pollo, e incluso algunos platos con sabores más familiares.

En las comidas preparadas por nuestro equipo local tendremos agua tratada con pastillas purificadoras. En las comidas incluidas y servidas en los alojamientos, las bebidas corren por cuenta de cada viajero.

Necesidades especiales: Si tienes alguna restricción alimenticia (por ejemplo, dietas sin gluten, sin lactosa, vegetarianas o veganas), te pedimos que nos lo comuniques al hacer la reserva. Algunos productos específicos no son fáciles de encontrar en determinadas zonas y, si están disponibles, suelen ser en cantidades limitadas. Tanto el equipo de ruta como los alojamientos harán lo posible por adaptarse a tus necesidades, aunque se recomienda llevar contigo aquellos productos especiales que puedas necesitar.

EQUIPO HUMANO



Equipo Kananga

Un equipo Kananga, en la oficina y en el terreno, especialista y profesional.

En las oficinas de Kananga encontrarás un equipo dedicado, conocedor del terreno y de las rutas que podrán resolver todas tus dudas sobre todos los destinos que ofrecemos.

En el terreno el responsable máximo del viaje será un **guía KANANGA de habla hispana**. Nuestros guías no son guías locales, ni traductores, ni biólogos, naturalistas o paleontólogos; son guías enviados a África para liderar vuestro viaje y acompañar al grupo durante el recorrido.

Todos los guías han sido seleccionados por su capacidad de liderazgo, su experiencia, aptitud y entusiasmo, más que por su conocimiento de la flora o fauna de África. Han sido formados por nosotros y todos conocen, de primera mano, la ruta que llevan. El guía es una parte clave en la buena operativa de nuestras rutas: controla todos los detalles y siempre está con vosotros para solventar en el acto cualquier imprevisto que pueda surgir. Es sin duda, una de las piezas clave para que la ruta sea todo un éxito. Están acompañados por expertos conductores y cocineros especialistas en preparar comida de campamento. Todos se encargarán de llevar a cabo la logística de la ruta, asegurando que nuestros viajeros atesoren sus propias memorias de África.

El guía Kananga recibirá a los distintos grupos en el aeropuerto de Lusaka.

Por razones logísticas algunas actividades requieren el uso de más de 1 vehículo (4x4, barcas...).

En estos casos y en la medida de lo posible el guía Kananga intentará dividir su tiempo entre los diferentes vehículos. En los vehículos donde no vaya el guía Kananga siempre irá un conductor – guía especialista de cada actividad de habla inglesa.

PROPINAS

En África, la cultura de las propinas es parte de la idiosincrasia del continente, no están ligadas al sueldo que cobra un trabajador, son elemento tradicional de agradecimiento, que el personal espera como compensación extra por un trabajo bien hecho, al final del itinerario. Cada viajero puede dar lo que le parezca más adecuado a los servicios recibidos por el personal. Contad con gastar unos 120€ por viajero. También es habitual darles un extra a los guías locales. En los restaurantes la propina recomendada es un 10% de la factura

DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS

Entre 10 y 7 días antes de vuestra salida os enviaremos por e-mail la documentación necesaria que tendréis que imprimir para viajar: últimos consejos, billetes electrónicos, bono de servicios y seguro de viaje.

REQUISITOS DOCUMENTALES

La ruta transcurre por Zambia y Malawi;

Operamos con vuelos de Ethiopian Airlines con tránsito a Addis Abeba (Etiopía). Algunos grupos pueden tener vuelos de conexión vía Roma, Italia u otra ciudad en Europa. Encontraréis el detalle de los vuelos de cada salida en el apartado Vuelos.

El viajero debe comprobar que su pasaporte cumple las condiciones de validez mínima de 6 meses desde de la fecha de salida de cada país y 4 hojas en blanco. Recomendamos que también llevéis una fotocopia del pasaporte.

Para nacionales españoles:

El coste de los visados no está incluido en el precio del viaje. Es responsabilidad de cada viajero la gestión de estos. Los requisitos a fecha de emisión de esta ficha técnica son:

-El visado de Zambia se emite en el aeropuerto de Lusaka. Desde noviembre del 2022 para ciudadanos de la Unión europea se aplica una exención coste, por lo que hoy en día el visado es gratuito, pero os avisamos por si volviera a aplicarse. Tendréis que rellenar un formulario de llegada al país.

-El visado de Malawi se emite en la frontera y cuesta 50 US\$. Hay que llevar 2 fotografías tamaño carnet y copia de vuestro pasaporte.

MUY IMPORTANTE - REQUISITOS PARA VIAJAR CON MENORES

Esta ruta no es adecuada para viajar con niños, en caso de algún viajero menor de edad (mínimo 16 años):

Además del pasaporte:

1. Menores acompañados por los dos padres:

Los menores de 18 años que viajan o transitan por Zambia y Malawi deben llevar con ellos el **LIBRO DE FAMILIA** y un **CERTIFICADO DE NACIMIENTO en versión internacional** (se solicita en el registro civil).

2. Menores acompañados por solo un progenitor o por otros adultos:

Complementaria al **LIBRO DE FAMILIA** y del **CERTIFICADO DE NACIMIENTO en versión internacional**, deberán estar provistos de autorización de viaje (declaración jurada hecha ante notario o la policía, que incluya datos de contacto, preferiblemente un número de teléfono) y copia compulsada de los pasaportes del progenitor o progenitores que no viajen con el mismo. De la misma forma, la autorización debe estar traducida al inglés por un traductor jurado o por Embajada/Consulado.

Dicha declaración podrán obtenerla en la Dirección General de la Policía, la Dirección General de la Guardia Civil, Notarías y Ayuntamientos. Para descargar el permiso puedes clicar este link [aquí](#).

La declaración se debe presentar ante las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil, acompañando pasaporte del compareciente; pasaporte del menor; libro de Familia y documento acreditativo de la representación.

Si resides en Cataluña puedes realizar el trámite clicando [aquí](#).

En caso de ostentar una nacionalidad distinta a la española rogamos nos lo comuniquen y les informaremos de los requisitos concretos en tal caso para la realización del viaje. Algunos países pueden requerir un visado incluso cuando los viajeros solo están en tránsito.

Deberéis consultar el estado de seguridad actual de los países visitados en esta ruta en el Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España: <https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Recomendaciones-de-viaje.aspx>

VACUNAS Y OTROS REQUERIMIENTOS MÉDICOS

Para nacionales españoles:

Para esta ruta los servicios de Sanidad Exterior recomiendan seguir vacunarse de Hepatitis, Tifus y Tétanos y seguir un **tratamiento profiláctico de la malaria** (preventivo y llamado también antipalúdico: Lariam, Malarone, etc.).

Fiebre amarilla

La vacuna contra la fiebre amarilla no es obligatoria para viajar a **Zambia y Malawi**, pero al realizar una escala en Addis Abeba (Etiopía), recomendamos estar vacunados.

Aunque no suele exigirse en escalas cortas, a veces la solicitan en las fronteras, y si el vuelo de ida sufre un retraso y la escala en Etiopía supera las 12 horas, la vacunación se vuelve obligatoria. Aunque estos retrasos son poco frecuentes, **recomendamos estar vacunados y llevar el Certificado Internacional de Vacunación** para evitar cualquier inconveniente.

En caso de haber visitado en los 3 meses anteriores al comienzo del viaje alguno de los países endémicos de la fiebre amarilla, será necesario obligatoriamente estar vacunado contra la misma y llevar con vosotros el Certificado Internacional de Vacunación.

Para más información podéis consultar con Sanidad Exterior / Medicina Tropical los requerimientos para cada país en el siguiente enlace: [Sanidad Exterior](#)

Recomendamos pedir cita con los servicios de sanidad exterior con mucha antelación. Para solicitar cita previa debéis contactar con los Centros de Vacunación Internacional de vuestra comunidad autónoma. Podéis encontrar el listado completo en el siguiente enlace: [Centros de Vacunación Internacional](#)

En caso de ostentar una nacionalidad distinta a la española rogamos nos lo comuniquen y les informaremos de los requisitos concretos en tal caso para la realización del viaje.

SEGUROS DE ASISTENCIA EN VIAJE Y CANCELACIÓN

SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJE Y CANCELACIÓN (OBSEQUIO ESPECIAL KANANGA)

Regalamos a todos los viajeros un seguro de asistencia vacacional con la compañía de seguros MANA. La prestación más importante del seguro de viaje personal que os facilitaremos es la de asistencia médica y sanitaria en el extranjero de hasta 100.000€. La cobertura de cancelación tiene un límite de 1.000€. Te invitamos a leer atentamente las condiciones y coberturas de la póliza en el siguiente enlace: [SEGURO BÁSICO](#).

SEGURO CON AMPLIACIÓN DE COBERTURAS (OPCIONAL)

Se encuentra a disposición de los clientes que lo soliciten, la posibilidad de contratar una póliza que incluye coberturas ampliadas sobre el seguro básico detallado en el apartado anterior. Recomendamos a nuestros viajeros contratar esta opción ya que tiene coberturas ampliadas sobre gastos de anulación, hasta 7.000 € por viajero, también hasta 250.000€ por gastos médicos, cubre compensaciones y reclamaciones a la línea aérea por retraso, cancelación, pérdida de enlace o denegación embarque. También amplía coberturas respecto a pérdida de equipajes, pérdida de servicios inicialmente contratados y prolongación de estancia en un hotel entre otras. Puedes consultar las condiciones y coberturas de la póliza en el siguiente enlace: [SEGURO AMPLIADO 7.000](#). El coste de esta póliza son 90€ por viajero. **La contratación de este seguro ampliado sustituye al seguro básico detallado anteriormente.** El Seguro con Ampliación de Coberturas (SAC) debe contratarse en el mismo momento de la contratación del viaje para que tenga validez.

SEGURO DE ACTIVIDADES OPCIONALES (OPCIONAL) (PVP: 55€ por viajero).

En nuestras rutas se pueden realizar actividades opcionales no incluidas, como rafting, quad, submarinismo, etc. Nuestro seguro de asistencia en viaje no cubre accidentes sucedidos en el transcurso de estas actividades. Es por ello, que ponemos a disposición de los clientes que lo soliciten un Seguro de actividades opcionales (SAO) para que queden cubiertas. Puedes consultar las condiciones y coberturas de la póliza en el siguiente enlace: [SEGURO AVENTURA](#).

Por favor tomad nota que el puenting, bungee jumping, paracaidismo o parapente no están cubiertos por esta póliza.

Para contratar alguno de los seguros opcionales, debéis seguir los siguientes pasos:

1. Indicar en el formulario de reserva on-line el seguro que queréis contratar; Seguro con Ampliación de Coberturas (SAC), Seguro de actividades opcionales (SAO) o ambos (SAC+SAO).
2. Automáticamente se sumará el importe del seguro al coste del depósito del viaje.
3. Desde Kananga os enviaremos un e-mail de la contratación de la póliza.

Kananga solamente ejerce de intermediario en la contratación del seguro. En caso de tener que realizar cualquier trámite posterior a la contratación de éste, dichas gestiones deberán ser llevadas a cabo directamente entre el viajero y la compañía aseguradora. No estamos autorizados a realizar dichas gestiones dado el carácter intransferible de las pólizas contratadas. KANANGA es ajena a las resoluciones que la compañía de seguros determine sobre las incidencias declaradas por el viajero y no tiene responsabilidad sobre estas resoluciones.

GASTOS DE CANCELACIÓN

En el caso de cancelación por parte del viajero, siempre intentaremos minimizar los gastos de cancelación de los proveedores y aerolíneas. Los gastos que aplican en esta ruta son:

1. **Desde el momento de la reserva y hasta el 31 de marzo 2026 no habrá gastos de cancelación.**
2. **Hasta 60 días antes de la fecha de salida del viaje** se aplican los gastos de anulación de 170€ por persona + seguros opcionales + coste de cambios de servicios (si los hubiera).
3. **Entre 59 y 46 días antes de la salida** se aplican los gastos de anulación de 170€ por persona + gastos de cancelación de 450€ + seguros opcionales + coste de cambios de servicios (si los hubiera).
4. **Entre 45 y 35 días antes de la fecha de salida del viaje** se aplica el importe total del depósito ya abonado en el primer pago + seguros opcionales + coste de cambios de servicios (si los hubiera).
5. **Entre 34 y 1 días antes de la salida**, se aplica el 100% del PVP del viaje con los suplementos correspondientes y las tasas aéreas, pero sin los “gastos locales y entradas a parques nacionales”.
6. **La cancelación el día de salida del viaje aplica el 100 % de gastos incluyendo** suplementos correspondientes, tasas aéreas y los “gastos locales y entradas a parques nacionales”.

EQUIPO PERSONAL GENERAL

REQUERIMIENTOS: El equipo y resto de equipaje debe seguir **ESTRICTAMENTE** las siguientes indicaciones:

- IMPRESCINDIBLE que el equipo y resto de equipaje sea llevado EXCLUSIVAMENTE en 1 bolsa de deporte NO RÍGIDA. Aparte necesitaréis llevar también una mochila para las caminatas y para llevar con vosotros ropa suficiente durante los días en canoa. Estos días dejaremos las maletas en el camión y nos llevaremos un equipaje mínimo con nosotros.
- En el camión no existen espacios adecuados para transportar bolsas NO moldeables. Se debe tener presente que el camión es un espacio limitado y para la comodidad del grupo y del propio viajero no se deben sobrepasar los 20 kgs de equipaje.
- Algunos días habrá posibilidad de lavar la ropa o que alguien la lave por vosotros (servicio de pago).

El equipaje debe ser el mínimo necesario y sólo debéis llevar lo imprescindible:

- Un buen saco de dormir adecuado para temperaturas de 0°C a 5°C.
- Imprescindible llevar una pequeña mochila para efectos personales, para las excursiones y los 4 días en el río Zambeze.
- Jersey o polar y cazadora o cortavientos.
- Ropa cómoda, ligera y confortable (chándal, prendas de algodón, camisetas manga larga y corta, pantalón largo y corto, etc.). También algo de ropa de abrigo, adecuada para un día frío. Ver apartado Clima.
- En esta ruta no hay trekkings difíciles, en general realizamos algunas caminatas accesibles por lo cual no hace falta llevar botas de trekking pesadas.
- Chanclas para las duchas en los campamentos, piscinas y lago Malawi.
- Sandalias de agua con buen agarre para los días que vamos en las canoas.
- Repelente antimosquitos que contenga DEET (Diethyl-m-oluamide), mínimo 30%.
- Linterna frontal tipo "minero".
- Cantimplora (min. 1 litro). La podréis rellenar con el agua purificada que tendréis a vuestra disposición. Sugerimos utilizar durante el viaje cantimploras reutilizables y no botellas de plástico de un solo uso. De esta manera ayudarás a reducir el consumo de plástico, mejorando el cuidado del medio ambiente.
- Sombrero, gafas de sol y bañador.
- Gafas de repuesto si usas gafas o lentillas.
- Prismáticos (muy recomendable para los safaris).
- Toalla.
- Botiquín básico con las medicinas de uso personal si sigues algún tratamiento.
- Bolsa hermética o de plástico (muy recomendable) para proteger de salpicaduras la cámara y/o objetos de valor los días de canoa y barca.
- Podéis llevar guantes, si queréis, para montar y desmontar tiendas y para los días de canoas.
- Pilas de recambio/baterías extras /tarjetas de memoria para vuestra cámara fotográfica. Hay que tener en cuenta que en algunos campamentos, en el Ilala y en la actividad en de las canoas no podremos cargar baterías.
- Almohada de viaje (opcional) muy recomendable para las acampadas, vuelos y trayectos en vehículos.
- Jabón y champú sólidos si posible para evitar plástico (para las 2 noches en delta del Okavango).
- Productos de higiene: evitamos toallitas húmedas e intentamos sustituirlas por toallitas y pañuelos lavables.
- Bastoncillos de algodón y cepillos de dientes de madera en lugar de plástico.
- Un tote-bag o bolsa de tela para evitar el uso bolsas de plástico, útil para la compra de bebidas, artesanía...
- Crema solar con índice de protección alto (50/60). Para limitar su impacto sobre el medio ambiente, se aconseja elegir un protector solar certificado. Cuanto más naturales sean los materiales con los que está hecho el protector solar, más biodegradable será. Y cuanto más biodegradable sea, menos contaminará el medio ambiente. Un protector solar es menos dañino para el medio ambiente si contiene filtros UV minerales: dióxido de titanio y dióxido de zinc y que no tenga octinoxato y oxibenzona.
Recuerde también esperar 30 minutos para que la crema se absorba completamente en su piel antes de ir a nadar o hacer una actividad acuática. Para limitar el uso de protector solar, también puedes protegerte usando ropa anti-UV, sombrero y gafas de sol.
- Biodramina para aquellas personas propensas al mareo, para todas las salidas que hacemos en barcas y lanchas.
- Fotocopia de documentos importantes (pasaporte, billete de avión, etc.).
- Gel desinfectante.
- Tratamiento antipalúdico (si os lo ha recetado un médico).
- 2 candados y 2 etiquetas (con vuestros nombres /apellidos y número de teléfono de contacto) para poner en vuestros equipajes.

Por lo contrario, recordad que:

- **X NO es necesario llevar esterilla o aislante.**

Nuestras rutas transcurren por lugares remotos e inhóspitos, siendo esta la esencia del viaje, donde las condiciones del mismo no son como en Europa. Estamos en plena naturaleza y podemos encontrar climatología cambiante, vías de circulación difíciles con baches y otros imprevistos. El polvo, arena, barro, golpes propios del trayecto en el vehículo, agua e, incluso, la fauna local, pueden dañar vuestros equipos electrónicos y equipaje recomendando que este último y el contenido del mismo no sean de primer uso.

Durante el itinerario realizamos actividades en el medio acuático, navegando por ríos, lagos o el mar. En estos casos vuestras pertenencias y equipos electrónicos, como teléfonos, tablets, cámaras u ordenadores se pueden mojar por olas o salpicaduras u otros por lo que recomendamos encarecidamente que los llevéis en todo momento protegidos con fundas impermeables o útiles similares destinados a tales efectos.

Recomendamos, asimismo, no llevar objetos de valor durante el transcurso del viaje o protegerlos adecuadamente no siendo KANANGA responsable de los eventuales daños que se produzcan en los mismos por causas que le son ajenas.

OTROS GASTOS

Necesitaréis dinero para las comidas no incluidas y para vuestros extras (visados, bebidas, regalos, propinas y las actividades opcionales que queráis realizar). Precisaréis unos 150 € y 100 USD para estos gastos.

Actividades opcionales:

En general durante la ruta no existe la posibilidad ni el tiempo de realizar actividades opcionales, a excepción del día que estamos en Salima, en que se puede hacer snorkel, alquilar un kayak o simplemente disfrutar de la playa y pasear por el poblado cercano.

Dinero personal:

Os recomendamos que llevéis euros, que cambiaremos a Kwacha de Zambia y Malawi una vez lleguemos destino. El guía os ayudará con esta gestión. También necesitaréis dólares en efectivo y algunos en billetes pequeños para los visados y para pequeños gastos en caso no podáis cambiar a la moneda local. Os recomendamos cambiar euros a dólares americanos en España antes de la fecha de salida.

Muy importante: es imprescindible que los dólares sean del año 2013 en adelante, ya que en África existen muchos billetes falsos con fecha anterior al año 2013 y en muchos sitios los rechazarían.

Es posible usar tarjetas de crédito en puntos concretos de la ruta y retirar dinero en cajeros. Os recomendamos que llevéis todo el dinero que penséis gastar en efectivo y llevar la tarjeta para algún imprevisto. Os recomendamos ser muy cuidadosos con vuestros pagos con tarjeta ya que se han dado casos de clonación de estas.

CLIMA

En África austral, las estaciones climáticas siguen un ciclo opuesto al de Europa. Mientras en España disfrutamos del verano, en esta región del continente africano es invierno. Esto hace que los meses de agosto, septiembre y octubre sean ideales para visitar Zambia y Malawi, ya que coinciden con la temporada seca. Durante este período, las lluvias son escasas, lo que facilita los desplazamientos y las actividades al aire libre, además de ofrecer condiciones perfectas para la observación de fauna. Los animales se concentran en las orillas de los ríos y en las pozas de agua para beber, lo que convierte a esta época en un momento privilegiado para los safaris y la exploración de la naturaleza.

El clima en estos dos países es de tipo semi tropical, pero con notables variaciones entre las temperaturas diurnas y nocturnas, especialmente durante los meses de invierno (nuestro verano). En agosto, las temperaturas diurnas suelen ser agradables, oscilando entre los 22°C y 25°C, lo que permite disfrutar de días soleados y actividades al aire libre con ropa ligera y de manga corta. Sin embargo, a primera hora de la mañana, al atardecer y durante la noche, el termómetro puede descender drásticamente, alcanzando temperaturas de entre 5°C y 7°C. Por ello, es esencial llevar ropa de abrigo adecuada, para los días que utilizamos medios de transporte abiertos, como vehículos 4x4 o canoas.

A partir de septiembre, las temperaturas comienzan a subir gradualmente, anunciando la llegada de la primavera austral. Sin embargo, los cambios bruscos de temperatura son habituales, y las mañanas pueden seguir siendo bastante frescas. Por ello, es aconsejable llevar capas de ropa que permitan adaptarse a estas variaciones.

Durante el día, la ropa ligera y transpirable es ideal, mientras que por la noche y en las primeras horas del día, hay que ir abrigado.

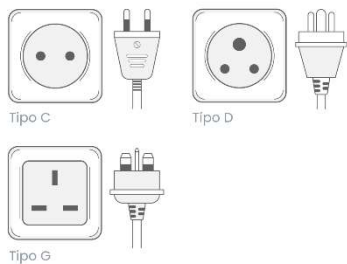
En resumen, la temporada seca (agosto-octubre) es una de las mejores épocas para visitar Zambia y Malawi, no solo por el clima favorable y la escasez de lluvias, sino también por las oportunidades únicas que ofrece para la observación de la vida salvaje. Eso sí, no olvides preparar tu equipaje con ropa versátil que te permita disfrutar de los días cálidos y soleados, pero también abrigarte durante las frías noches y madrugadas.

El sol es más intenso que en España, por lo que es recomendable llevar protección solar de factor alto (50 / 60).

Para más información sobre el tiempo en estos países podéis consultar la página web: www.worldweather.org

ENCHUFES

Vamos a necesitar varios tipos de adaptadores en esta ruta:



El C es el que tenemos en España.

El G es el tipo inglés.

El D es del tipo sudafricano. Los adaptadores para estos enchufes se pueden comprar en destino, el guía os indicará el mejor lugar para comprarlos en cada caso.

FORMULARIO DE INFORMACIÓN NORMALIZADA PARA CONTRATOS DE VIAJE COMBINADO

La combinación de servicios de viaje que se le ofrece es un viaje combinado en el sentido del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre.

Por lo tanto, usted gozará de todos los derechos que se aplican en el marco de la Unión Europea a los viajes combinados. La(s) empresa(s) EXPEDICIÓN PRIVADA TRANSÁFRICANA será(n) plenamente responsable(s) de la correcta ejecución del viaje combinado en su conjunto.

Además, como exige la legislación, la(s) empresa(s) EXPEDICIÓN PRIVADA TRANSÁFRICANA está(n) cubierta(s) por una garantía para reembolsarle los pagos realizados y, si el transporte está incluido en el viaje, asegurar su repatriación en caso de que incurra(n) en insolvencia.

Principales derechos en virtud del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre:

- Los viajeros recibirán toda la información esencial sobre el viaje combinado antes de celebrar el contrato de viaje combinado.
- Siempre habrá como mínimo un empresario responsable de la correcta ejecución de todos los servicios de viaje incluidos en el contrato.
- Se proporcionará a los viajeros un número de teléfono de emergencia o los datos de un punto de contacto donde puedan contactar con el organizador y, en su caso, con el minorista.
- Los viajeros podrán ceder el viaje combinado a otra persona, con un preaviso razonable y, en su caso, con sujeción al pago de gastos adicionales.
- El precio del viaje combinado solo se podrá aumentar si se producen gastos específicos (por ejemplo, en los precios de combustible) y está expresamente estipulado en el contrato, y en ningún caso en los últimos veinte días anteriores al inicio del viaje combinado. Si el aumento de precio excede del ocho por ciento del precio del viaje combinado, el viajero podrá poner fin al contrato. Si el organizador se reserva el derecho de aumentar el precio, el viajero tendrá derecho a una reducción del precio si disminuyen los gastos correspondientes.
- Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización y obtener el reembolso completo de todos los pagos realizados si se modifica significativamente alguno de los elementos esenciales del viaje combinado que no sea el precio. Si el empresario responsable del viaje combinado lo cancela antes de su inicio, los viajeros tendrán derecho al reembolso de los pagos realizados y, cuando proceda, a una compensación.
- En circunstancias excepcionales, por ejemplo en caso de que en el lugar de destino existan graves problemas de seguridad que puedan afectar al viaje combinado, los viajeros podrán poner fin al contrato antes del inicio del viaje combinado, sin pagar ninguna penalización.
- Además, los viajeros podrán poner fin al contrato en cualquier momento antes del inicio del viaje combinado mediante el pago de una penalización por terminación que sea adecuada y justificable.

- Si, después del inicio del viaje combinado, no pueden prestarse elementos significativos del mismo, deberán ofrecerse al viajero fórmulas alternativas adecuadas, sin coste adicional. Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización en caso de no ejecución de los servicios cuando ello afecte sustancialmente a la ejecución del viaje combinado y el organizador y, en su caso, el minorista no consigan solucionar el problema.
- Los viajeros también tendrán derecho a una reducción del precio y/o a una indemnización por daños y perjuicios en caso de no ejecución o ejecución incorrecta de los servicios de viaje.
- El organizador y el minorista deberán proporcionar asistencia al viajero en caso de que este se encuentre en dificultades.

Si el organizador o el minorista incurren en insolvencia se procederá al reembolso de los pagos. En caso de que el organizador o, en su caso, el minorista incurran en insolvencia después del inicio del viaje combinado y este incluya el transporte, se garantizará la repatriación de los viajeros. EXPEDICIÓN PRIVADA TRANSAFRICANA ha suscrito una garantía de protección frente a la insolvencia con CATALANA OCCIDENTE S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - Avda. Barnils, 63 - 08174 Sant Cugat del Vallés. Telf 932 220 212- NIF A28119220

Si se deniegan servicios debido a la insolvencia de EXPEDICIÓN PRIVADA TRANSAFRICANA, los viajeros podrán ponerse en contacto con dicha entidad o, en su caso, con la autoridad competente.

Texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-20555>).

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE VIAJE COMBINADO

a) Contratación del viaje combinado

1. Información precontractual

1. Antes de que el viajero quede obligado por cualquier contrato de viaje combinado u oferta correspondiente, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, entregarán al viajero el formulario de información normalizada para los contratos de viaje combinado, así como el resto de características e información del viaje de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

2. Las personas con movilidad reducida que deseen recibir información precisa sobre la idoneidad del viaje de acuerdo con sus necesidades especiales, a fin de valorar la posibilidad y viabilidad de contratar el viaje de acuerdo con las características del mismo, deberán poner en conocimiento de la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, tal situación para que se les pueda facilitar información a tal efecto.

Según lo establecido en el Reglamento CE 1107/2006, se entiende como persona de movilidad reducida, toda persona cuya movilidad para participar en el viaje se halle reducida por motivos de discapacidad física (sensorial o locomotriz, permanente o temporal), discapacidad o deficiencia intelectual, o cualquier otra causa de discapacidad, o por la edad, y cuya situación requiera una atención adecuada y la adaptación a sus necesidades particulares del servicio puesto a disposición de los demás participantes en el viaje.

3. La información precontractual facilitada al viajero conforme a los apartados a), c), d), e) y g) del artículo 153.1 del Real Decreto Legislativo 1/2007, formará parte integrante del contrato de viaje combinado y no se modificará salvo que la agencia de viajes y el viajero lo acuerden expresamente. La agencia organizadora y, en su caso, la agencia minorista, antes de celebrarse el contrato de viaje combinado, comunicarán al viajero de manera clara, comprensible y destacada, todos los cambios de la información precontractual.

2. Información sobre disposiciones aplicables a pasaportes, visados y vacunas

1. La agencia tiene el deber de informar sobre las formalidades sanitarias necesarias para el viaje y la estancia, así como sobre las condiciones aplicables a los viajeros en materia de pasaportes y de visados, incluido el tiempo aproximado para la obtención de los visados, y responderá de la corrección de la información que facilite.

2. El viajero deberá obtener la documentación necesaria para realizar el viaje, incluido el pasaporte y los visados y la referida a las formalidades sanitarias. Todos los daños que puedan derivarse de la falta de esa documentación serán de su cuenta, y en particular, los gastos producidos por la interrupción del viaje y su eventual repatriación.

3. Si la agencia acepta el encargo del viajero de tramitar los visados necesarios para alguno de los destinos previstos en el itinerario, podrá exigir el cobro del coste del visado así como de los gastos de gestión por los trámites que deba realizar ante la representación diplomática o consular correspondiente.

En este caso, la agencia responderá de los daños que le sean imputables.

3. Solicitud de reserva

1. El viajero que desea contratar un viaje combinado realiza una "solicitud de reserva". Tras esa solicitud, la agencia minorista o, en su caso, la agencia organizadora, se comprometen a realizar las gestiones oportunas para obtener la confirmación de la reserva.

2. Si el viajero solicita la elaboración de una propuesta de un viaje combinado a medida, la agencia podrá exigir el abono de una cantidad para la confección del proyecto. Si el viajero acepta la oferta de viaje combinado elaborada por la agencia, la suma entregada se imputará al precio del viaje.
3. Si la agencia ha aceptado gestionar la reserva será responsable de los errores técnicos que se produzcan en el sistema de reservas que le sean atribuibles y de los errores cometidos durante el proceso de reserva.
4. La agencia no será responsable de los errores de la reserva atribuibles al viajero o que sean causados por circunstancias inevitables y extraordinarias.

4. Confirmación de la reserva

La perfección del contrato de viaje combinado se produce con la confirmación de la reserva. Desde ese instante el contrato de viaje combinado es de obligado cumplimiento para ambas partes.

5. Calendario de pago

1. En el momento de la confirmación de la reserva el consumidor deberá abonar el 40 % del precio del viaje combinado, salvo que en el contrato de viaje combinado se establezca un importe distinto.
2. El pago del precio restante deberá efectuarse a más tardar 30 días antes de la salida, salvo que en el contrato de viaje combinado se establezca un calendario de pagos distinto.
3. Si el viajero no cumple con el calendario de pagos, la agencia podrá resolver el contrato y aplicar las reglas establecidas para la resolución del viaje por el viajero antes de la salida prevista en la Cláusula 13.

b) Reglas aplicables a las prestaciones del viaje combinado

6. Prestaciones

Las prestaciones que integran el contrato de viaje combinado resultan de la información proporcionada al consumidor en la información precontractual y no se modificarán salvo que la agencia de viajes y el viajero lo acuerden expresamente según lo previsto en la Cláusula 1.3.

Con antelación al inicio del viaje, la agencia de viajes proporcionará al viajero los recibos, vales y billetes necesarios para la prestación de servicios.

7. Alojamiento

Salvo que otra cosa se indique en la información precontractual o en las condiciones particulares del contrato:

- a) En relación con aquellos países en los que existe clasificación oficial de establecimientos hoteleros o de cualquier otro tipo de alojamiento, el folleto recoge la clasificación turística que se otorga en el correspondiente país.
- b) El horario de ocupación de las habitaciones depende de las normas establecidas en cada país y alojamiento.
- c) Las habitaciones o camarotes triples o cuádruples son generalmente habitaciones dobles a las que se añade una o dos camas, que suelen ser un sofá-cama o un plegatín, excepto en ciertos establecimientos donde en lugar de camas adicionales se emplean dos camas más grandes.

8. Transporte

1. El viajero debe presentarse en el lugar indicado para la salida con la antelación indicada por la agencia de viajes.
2. La pérdida o daño que se produzca en relación con el equipaje de mano u otros objetos que el viajero lleve consigo serán de su exclusiva cuenta y riesgo mientras se encuentren bajo la custodia del viajero.

9. Otros servicios

1. Por regla general, el régimen de pensión completa incluye desayuno continental, almuerzo, cena y alojamiento. El régimen de media pensión, salvo que se indique de otro modo, incluye desayuno continental, cena y alojamiento. Por regla general, dichas comidas no incluyen las bebidas.
2. Las dietas especiales (vegetarianas o de regímenes especiales) sólo se garantizan si así constan en las necesidades especiales aceptadas por el organizador en el contrato de viaje combinado.
3. La presencia de mascotas sólo será aceptada si así consta en las necesidades especiales aceptadas por el organizador en el contrato de viaje combinado.

c) Derechos y obligaciones de las partes antes del inicio del viaje

10. Modificación del contrato

1. La agencia organizadora sólo podrá modificar las cláusulas del contrato antes del inicio del viaje si el cambio es insignificante y la propia agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, informan al viajero de dicho cambio en soporte duradero de manera clara, comprensible y destacada.
2. Si antes del inicio del viaje la agencia organizadora se ve obligada a realizar cambios sustanciales de alguna de las principales características de los servicios del viaje o no puede cumplir con algún requisito especial del viajero previamente aceptado, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista lo pondrá en conocimiento del viajero sin demora, de forma clara, comprensible y destacada, en soporte duradero y la comunicación deberá contener:

- Las modificaciones sustanciales propuestas y, si procede, su repercusión en el precio;
- Un plazo razonable para que el viajero informe de su decisión;
- La indicación de que si el viajero no comunica la decisión en el plazo indicado se entenderá que rechaza la modificación sustancial y que, por lo tanto, opta por resolver el contrato sin penalización alguna; y
- Si la agencia puede ofrecerlo, el viaje combinado substitutivo ofrecido y su precio.

El viajero podrá optar entre aceptar la modificación propuesta o resolver el contrato sin penalización. Si el viajero opta por resolver el contrato podrá aceptar un viaje combinado substitutivo que, en su caso, le ofrezca la agencia organizadora o la agencia minorista. Dicho viaje substitutivo deberá ser, a ser posible, de calidad equivalente o superior.

Si la modificación del contrato o el viaje substitutivo dan lugar a un viaje de calidad o coste inferior, el viajero tiene derecho a una reducción adecuada del precio.

En el caso de que el viajero opte por resolver el contrato sin penalización o no acepte el viaje combinado substitutivo ofrecido, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, reembolsarán todos los pagos realizados en concepto del viaje, en un plazo no superior a catorce días naturales a partir de la fecha de resolución del contrato. A estos efectos, se aplicará lo dispuesto en los apartados 2 al 6 de la Cláusula 22.

11. Revisión del precio

1. Los precios sólo podrán incrementarse por parte de la agencia hasta los 20 días naturales previos a la salida. Además, dicho incremento sólo se podrá llevar a cabo para ajustar el importe del precio del viaje a las variaciones:

- a) De los tipos de cambio de divisa aplicables al viaje organizado.
- b) Del precio de los transportes de pasajeros derivado del combustible o de otras formas de energía.
- c) Del nivel de los impuestos o tasas sobre los servicios de viaje incluidos en el contrato, exigidos por terceros que no están directamente involucrados en la ejecución del viaje combinado, incluidas las tasas, impuestos y recargos turísticos, de aterrizaje y de embarque o desembarque en puertos y aeropuertos.

2. En el contrato se indicará la fecha en la que se han calculado los conceptos expuestos en el apartado anterior para que el viajero tenga conocimiento de la referencia para calcular las revisiones de precio.

3. La agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista notificarán el aumento al viajero, de forma clara y comprensible, con una justificación de este incremento y le proporcionarán su cálculo en soporte duradero a más tardar 20 días antes del inicio del viaje.

4. Sólo en el supuesto de que el incremento del precio suponga un aumento superior al 8% del precio del viaje, el viajero podrá resolver el contrato sin penalización. En tal caso será aplicable lo dispuesto en la Cláusula 10.

5. El viajero tendrá derecho a una reducción del precio del viaje por variaciones producidas en los conceptos detallados en los apartados a), b) y c) de la Cláusula 11.1. En tales casos, la agencia organizadora y, en su caso, la agencia minorista, de dicha reducción del precio deducirán los gastos administrativos reales de reembolso al viajero.

12. Cesión de la reserva

1. El viajero podrá ceder su reserva a una persona que reúna todas las condiciones requeridas, en el folleto, programa u oferta de viaje combinado y en el contrato, para realizar el viaje combinado.

2. La cesión deberá ser comunicada, en soporte duradero, a la agencia organizadora o, en su caso, a la agencia minorista, con una antelación mínima de 7 días naturales a la fecha de inicio del viaje, la cual únicamente podrá repercutir al viajero los costes efectivamente soportados a causa de la cesión.

3. En todo caso, el viajero y la persona a quien haya cedido la reserva responden solidariamente ante la agencia del pago del resto del precio, así como de cualquier comisión, recargo y otros costes adicionales que pudiera haber causado la cesión.

13. Resolución del viaje por el viajero antes de la salida del viaje

1. El viajero podrá resolver el contrato en cualquier momento previo al inicio del viaje y en tal caso, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, podrán exigirle que pague una penalización que sea adecuada y justificable. En el contrato se podrá especificar una penalización tipo que sea razonable basada en la antelación de la resolución del contrato con respecto al inicio del viaje y en el ahorro de costes y los ingresos esperados por la utilización alternativa de los servicios de viaje.

Si en el contrato no se prevé una penalización tipo, el importe de la penalización por la resolución equivaldrá al precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

Por lo que en tales casos, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, reembolsará cualquier pago que se hubiera realizado por el viaje combinado, menos la penalización correspondiente.

2. No obstante, si concurren circunstancias inevitables y extraordinarias en el destino o en las inmediaciones que afecten significativamente a la ejecución del viaje o al transporte de los pasajeros al lugar de destino, el viajero podrá resolver el contrato antes de su inicio sin penalización alguna y con derecho a reembolso de todos los pagos a cuenta del viaje que hubiera efectuado.

3. Dichos reembolsos o devoluciones, se realizarán al viajero, descontando la penalización correspondiente en el caso del apartado 1 anterior, en un plazo no superior a 14 días naturales después de la terminación del contrato de viaje combinado.

14. Cancelación de viaje por el organizador antes de la salida del viaje

Si la agencia organizadora, cancela el contrato por causas no imputables al viajero, deberá reintegrar la totalidad de los pagos realizados por el viajero en un plazo no superior a 14 días naturales desde la terminación del contrato. La agencia organizadora no será responsable de pagar ninguna compensación adicional al viajero si la cancelación se debe a que:

a) El número de personas inscritas para el viaje combinado es inferior al número mínimo especificado en el contrato y la agencia organizadora, o en su caso, la agencia minorista, notifican al viajero la cancelación en el plazo fijado en el mismo, que a más tardar será de:

- o 20 días antes del inicio en caso de viajes de más de 6 días de duración.
- o 7 días en viajes de entre 2 y 6 días.
- o 48 horas en viajes de menos de 2 días.

b) El organizador se ve en imposibilidad de ejecutar el contrato por circunstancias inevitables y extraordinarias y se notifica la cancelación al viajero sin demora indebida antes del inicio del viaje combinado.

15. Desistimiento antes del inicio del viaje en contratos celebrados fuera del establecimiento

En el caso de contratos celebrados fuera del establecimiento (entendiéndose como tales aquellos definidos en el artículo 92.2 del Real Decreto Legislativo 1/2007), el viajero podrá desistir del viaje contratado por cualquier causa y sin penalización, con derecho a devolución del precio abonado en concepto del viaje, dentro de los 14 días siguientes a la celebración del contrato.

d) Derechos y obligaciones de las partes después del inicio del viaje

16. Deber de comunicación cualquier falta de conformidad del contrato

Si el viajero observa que cualquiera de los servicios incluidos en el viaje no se ejecuta de conformidad con el contrato, el viajero deberá informar de la falta de conformidad a la agencia organizadora o, en su caso, a la agencia minorista sin demora indebida, teniendo en cuenta las circunstancias del caso.

Se entiende como falta de conformidad, la no ejecución o la ejecución incorrecta de los servicios de viaje incluidos en un contrato de viaje combinado.

17. Subsanación cualquier falta de conformidad del contrato y no prestación, según lo convenido en el contrato, de una parte significativa de los servicios de viaje

1. Si cualquiera de los servicios incluidos en el viaje no se ejecuta de conformidad con el contrato, la agencia organizadora y, en su caso, la agencia minorista, deberán subsanar la falta de conformidad, excepto si resulta imposible o tiene un coste desproporcionado, teniendo en cuenta la gravedad de la falta de conformidad y el valor de los servicios del viaje afectados. En caso de que no se subsane la falta de conformidad será de aplicación lo dispuesto en la Cláusula 22.

2. Si no concurre ninguna de las excepciones anteriores y una falta de conformidad no se subsana en un plazo razonable establecido por el viajero o la agencia se niega a subsanarla o requiere de solución inmediata, el propio viajero podrá hacerlo y solicitar el reembolso de los gastos necesarios a tal efecto.

3. Cuando una proporción significativa de los servicios del viaje no pueda prestarse según lo convenido en el contrato, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, ofrecerán sin coste adicional fórmulas alternativas adecuadas para la normal continuación del viaje y, también, cuando el regreso del viajero al lugar de salida no se efectúe según lo acordado.

Dichas fórmulas alternativas, a ser posible, deberán ser de calidad equivalente o superior y si fueran de calidad inferior, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista aplicarán una reducción adecuada del precio.

El viajero sólo podrá rechazar las alternativas ofrecidas si no son comparables a lo acordado en el viaje combinado o si la reducción de precio es inadecuada.

4. Cuando una falta de conformidad afecte sustancialmente a la ejecución del viaje y la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista no la hayan subsanado en un plazo razonable establecido por el viajero, éste podrá poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización y solicitar, en su caso, tanto una reducción del precio como una indemnización por los daños y perjuicios causados, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 22.

5. Si no es posible encontrar fórmulas de viaje alternativas o el viajero rechaza por no ser comparables a lo acordado en el viaje o por ser inadecuada la reducción de precio ofrecida, el viajero tendrá derecho, tanto a una reducción de precio como a una indemnización por daños y perjuicios, sin que se ponga fin al contrato de viaje combinado, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 22.

6. En los casos detallados en los apartados 4 y 5 anteriores, si el viaje combinado incluye el transporte de pasajeros, la agencia organizadora y, en su caso, la agencia minorista, estarán también obligadas a ofrecer la repatriación al viajero en un transporte equivalente sin dilaciones indebidas y sin coste adicional.

18. Imposibilidad de garantizar retorno según lo previsto en el contrato por circunstancias inevitables y extraordinarias

1. Si es imposible garantizar el retorno del viajero según lo previsto en el contrato debido a circunstancias inevitables y extraordinarias, la agencia organizadora o, en su caso, la agencia minorista, asumirán el coste del alojamiento que sea necesario, de ser posible de categoría equivalente, por un período no superior a tres noches por viajero, salvo que en la normativa europea de derechos de los pasajeros se establezca un período distinto.

2. La limitación de costes establecida en el apartado anterior no será aplicable a las personas con discapacidad o movilidad reducida (tal y como se definen en la Cláusula 1.2 anterior) ni a sus acompañantes, a mujeres embarazadas, a menores no acompañados, ni tampoco a las personas con necesidad de asistencia médica específica, si sus necesidades particulares han sido participadas a la agencia organizadora o, en su caso, a la agencia minorista, al menos 48 horas antes del inicio del viaje.

19. Deber de colaboración del viajero al normal desarrollo del viaje

El viajero deberá seguir las indicaciones que le facilite agencia organizadora, la minorista o sus representantes locales para la adecuada ejecución del viaje, así como a las reglamentaciones que son de general aplicación a los usuarios de los servicios comprendidos en el viaje combinado. En particular, en los viajes en grupo guardará el debido respeto a los demás participantes y observará una conducta que no perjudique el normal desarrollo del viaje.

20. Deber de asistencia de la agencia

1. La agencia organizadora y, en su caso, la agencia minorista, están obligadas a proporcionar una asistencia adecuada y sin demora indebida al viajero en dificultades, especialmente en el caso de circunstancias extraordinarias e inevitables.
2. En concreto dicha asistencia debe consistir en:
 - a) Suministro de información adecuada de servicios sanitarios, autoridades locales y asistencia consular; y
 - b) Asistencia al viajero para establecer comunicaciones a distancia y la ayuda para encontrar fórmulas alternativas.
3. Si la dificultad se ha originado intencionadamente o por negligencia del viajero, la agencia organizadora y, en su caso la agencia minorista, podrán facturar un recargo razonable por dicha asistencia al viajero. Dicho recargo no podrá superar los costes reales en los que haya incurrido la agencia.

e) Responsabilidad contractual por cumplimiento defectuoso o incumplimiento

21. Responsabilidad de las agencias de viaje.

1. La agencia organizadora y la agencia minorista responderán frente al viajero del correcto cumplimiento de los servicios de viaje incluidos en el contrato en función de las obligaciones que les correspondan por su ámbito de gestión del viaje combinado, con independencia de que estos servicios los deban ejecutar ellos mismos u otros prestadores.
2. No obstante lo anterior, el viajero podrá dirigir las reclamaciones por el incumplimiento o cumplimiento defectuoso de los servicios que integran el viaje combinado indistintamente ante la agencia organizadora o la agencia minorista, que quedarán obligadas a informar sobre el régimen de responsabilidad existente, tramitar la reclamación de forma directa o mediante remisión a quien corresponda en función del ámbito de gestión, así como a informar de la evolución de la misma al viajero aunque esté fuera de su ámbito de gestión.
3. La falta de gestión de la reclamación por parte de la agencia minorista supondrá que deberá responder de forma solidaria con la agencia organizadora frente al viajero del correcto cumplimiento de las obligaciones del viaje combinado que correspondan a la agencia de viajes organizadora por su ámbito de gestión. De igual modo, la falta de gestión de la reclamación por parte de la agencia organizadora supondrá que deberá responder de forma solidaria con la agencia minorista frente al viajero del correcto cumplimiento de las obligaciones del viaje combinado que correspondan a la agencia minorista por su ámbito de gestión. En estos supuestos, le corresponderá a la agencia minorista o a la agencia organizadora, en su caso, la carga de la prueba de que ha actuado diligentemente en la gestión de la reclamación y, en cualquier caso, que ha iniciado la gestión de la misma con carácter inmediato tras su recepción.
4. La agencia de viajes que responda de forma solidaria ante el viajero por la falta de gestión de la reclamación tendrá el derecho de repetición frente a la agencia organizadora o la agencia minorista a la que le sea imputable el incumplimiento o cumplimiento defectuoso del contrato en función de su respectivo ámbito de gestión del viaje combinado.
5. Cuando una agencia organizadora o una agencia minorista abone una compensación, en función de su ámbito de gestión, conceda una reducción del precio o cumpla las demás obligaciones que impone esta ley, podrá solicitar el resarcimiento a terceros que hayan contribuido a que se produjera el hecho que dio lugar a la compensación, a la reducción del precio o al cumplimiento de otras obligaciones

22. Derecho a reducción del precio, indemnización y limitaciones

1. El viajero tendrá derecho a una reducción del precio adecuada por cualquier periodo durante el cual haya habido una falta de conformidad.
2. El viajero tendrá derecho a recibir una indemnización adecuada del organizador o, en su caso, del minorista por cualquier daño o perjuicio que sufra como consecuencia de cualquier falta de conformidad del contrato.
3. El viajero no tendrá derecho a una indemnización por daños y perjuicios si el organizador o, en su caso, el minorista, demuestran que la falta de conformidad es:
 - a) Imputable al viajero;
 - b) Imputable a un tercero ajeno a la prestación de los servicios contratados e imprevisible o inevitable; o,
 - c) Debida a circunstancias inevitables y extraordinarias.
4. Cuando las prestaciones del contrato de viaje combinado estén regidas por convenios internacionales, las limitaciones acerca del alcance o condiciones de pago de indemnizaciones por los prestadores de servicios incluidos en el viaje aplicarán a las agencias organizadoras y agencias minoristas.
5. Cuando las prestaciones del contrato de viaje combinado no estén regidas por convenios internacionales: (i) no se podrán limitar contractualmente las indemnizaciones que en su caso pueda corresponder pagar a la agencia por daños corporales o por perjuicios causados de forma intencionada o por negligencia; y (ii) el resto de indemnizaciones que puedan tener que pagar las agencias quedarán limitadas al triple del precio total del viaje combinado.
6. La indemnización o reducción de precio concedida en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2007 y la concedida en virtud de los reglamentos y convenios internacionales relacionados en el artículo 165.5 del mismo Real Decreto Legislativo 1/2007, se deducirán una de la otra a fin de evitar exceso de indemnización.

f) Reclamaciones y acciones derivadas del contrato

23. Ley Aplicable

Este contrato de viaje combinado se rige por lo acordado entre las partes y por lo establecido en estas condiciones generales, en las normas autonómicas vigentes y aplicables, así como por lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la defensa de los consumidores y los usuarios y otras leyes complementarias.

24. Reclamaciones a la agencia

1. Sin perjuicio de las acciones legales que le asisten, el viajero podrá efectuar por escrito reclamaciones por la no ejecución o la ejecución deficiente del contrato ante la agencia minorista y/o la agencia organizadora minorista detallista y/u organizadora a las direcciones postales y/o direcciones de correo electrónico informadas por las agencias de viajes a tal efecto.
2. En el plazo máximo de 30 días, la agencia deberá contestar por escrito las reclamaciones formuladas.

25. Resolución alternativa de conflictos

1. En cualquier momento, el consumidor y la agencia podrán recabar la mediación de la administración competente o de los organismos que se constituyan a tal efecto para hallar por sí mismas una solución del conflicto que sea satisfactoria para ambas partes.

2. El consumidor podrá dirigir sus reclamaciones a la Junta Arbitral de Consumo que sea competente. El conflicto se podrá someter a arbitraje si la agencia reclamada se hubiese adherido previamente al sistema arbitral de consumo (en cuyo caso la agencia avisará debidamente de ello al consumidor) o, si la agencia pese a no estar adherida acepta la solicitud de arbitraje del consumidor.

No pueden ser objeto del arbitraje de consumo las reclamaciones en las que concurran intoxicación, lesión, muerte o existan indicios racionales de delito.

En caso de celebrarse un arbitraje de consumo, el laudo que dicte el tribunal arbitral designado por la Junta Arbitral de Consumo resolverá la reclamación presentada con carácter definitivo y será vinculante para ambas partes.

3. Si la agencia organizadora y/o, en su caso, la agencia minorista, están adheridas a algún sistema de resolución alternativa de litigios o están obligadas a ello por alguna norma o código de conducta, informarán de tal circunstancia al viajero antes de la formalización del contrato de viaje combinado.

26. Acciones judiciales

1. Si la controversia no está sometida a arbitraje de consumo, el viajero podrá reclamar en vía judicial.
2. Las acciones judiciales derivadas del contrato de viaje combinado prescriben por el transcurso del plazo de dos años.

Edición 23 de marzo de 2026

**VIT - VIATGES INDEPENDENTS i TREKKINGS, S.L. - NIF B65196164 - Domicilio social: Av. Diagonal 337, 08037 Barcelona
Teléfono: 93 454 37 03 - E-mail: bcn@viatgesindependents.cat - www.viatgesindependents.cat**